CMM-26-2025

Bogotá, 18 de marzo de 2025.

Señores
CONSORCIO BYR SG BU 001
Atn. Sr, Geovanny A. Paez
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: "CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 520-2024 CINT (120758) – INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA EL CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.".

Asunto: Aprobación del Informe N°1 del Plan de Gestión Social e Intervención Poblacional

Cordial saludo,

En atención al Informe N°1 del Plan de Gestión Social e Intervención Poblacional, correspondiente al contrato COP-491-2024, presentado el día 05 de marzo de 2025 por medio de oficio BYR-SGI-124-059-2025, para revisión y aprobación, nos permitimos informarle que, tras un análisis detallado del contenido, este ha sido **aprobado**.

Dicho informe ha sido evaluado conforme a los lineamientos establecidos en el contrato y a las disposiciones normativas aplicables, verificando que las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 20 de enero y el 19 de febrero de 2025 cumplen con los objetivos planteados dentro del Plan de Gestión Social e Intervención Poblacional.

Cordialmente,

ANDRES MURILLO MAYORGA.
Rep. Legal (S) CONSORCIO MM 2024.

ELABORO: PS MARITZA IBAÑEZ – PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA.

CC: Dra ANDREA MELISSA MORALES CANO – ALCALDESA LOCAL.
CC: ING FRANCISCO GRANADOS - LIDER INFRESTRUCTURA.
CC: ING. GUILLERMO SALAMANCA – CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA FDLBU.
CC: ING. ESTEBAN MEDRANO ESPINOSA – CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA FDLBU.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Barrios Unidos

OBJETO:

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".

INFORME N° 1 DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL E INTERVENCIÓN POBLACIONAL

CONTRATISTA:

CONCORCIO BYR SG BU 001

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

INTERVENTORÍA:

CONSORCIO MM 2024

BOGOTÁ MARZO DE 2025

INDICADOR DE MODIFICACIONES

FECHA	VERSIÓN	CAMBIO
5 de marzo -2025	0	Elaboración de documento remitido mediante oficio BYR- SGI-124-059-2025

Fuente: Consorcio BYR SG BU 001

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL E INTERVENCIÓN POBLACIONAL

REVISIÓN Y APROBACIÓN

Número de revisión		Versión 0
Elaborado por: CONSORCIO BYR SG BU 001		
Responsable de Revisión	Nombre	Geovanny Alexander Páez Hernández
Director de Obra	Firma	
Responsable por elaboración	Nombre	Yurani Para Mora
Profesional Social	Firma	
Aprobado por: CONSORCIO MM 2024		
Responsable por Aprobación	Nombre	Maritza Ibáñez
Profesional Social de Interventoría	Firma	

CONTENIDO

1. Introducción 5
2. Justificación 6
3. Objetivos 6
3.1 Objetivo General 6
3.2 Objetivos Específicos 6
4. Información General Del Contrato 7
4.1 Relación de instituciones y personal participante del contrato 7
4.2 Descripción Del Proyecto 9
6.2.1 Localidad de Barrios Unidos 9
4.2.2 Actividades técnicas 10
5. Actividades sociales desarroladas del plan gestión social e intervención poblacional entre el 20 de enero al 19 de febrero de 2025. 12
5.1 Programa atención a la ciudadanía 13
5.1.1 Punto de atención al ciudadano virtual 13
5.1.2 Punto de atención al ciudadano Fijo 14
5.2 Programa de información 15
5.3 Programa de Divulgación 16
5.4 Programa de sostenibilidad 20
5.5 Programa de formación a trabajadores adscritos a la obra 20
5.6 Programa de impactos en el sector comercial 20
5.7 Programa de acompañamiento actividades técnicas 21
5.8 Mano de obra no calificada de la localidad 23
6. Gestión documental 24
7. 6.1 PRESENTACIÓN DE INFORMES 24
6.2 Cronograma 24
7 Conclusiones 25

Lista de Tablas

Tabla 2. Fondo de Desarrollo Local Barrios Unidos 7

Tabla 3. Información del Contratista7
Tabla 4. Información de la Interventoría.....8
Tabla 5. Ubicación del proyecto11
Tabla 6. Sistema de atención a la comunidad14
Tabla 8. Indicador de cumplimiento programa de servicio a la ciudadanía.....14
Tabla 7. Entrega de piezas divulgativas.....17
Tabla 8. Juntas de Acción Comunal invitadas a reunión de inicio19
Tabla 10. Indicador de cumplimiento divulgación19
Tabla 10. Segmentos viales con zonas comerciales20
Tabla 11. Programa de acompañamiento a actividades técnicas.....21
Tabla 11. Personal femenino del contrato.....23

Lista de Imágenes

Imagen 3 Mapa por UPZ de la localidad de Barrios Unidos.9

Lista de Anexos

Anexo 1 Correo Información de PAC virtual.....13
Anexo 2 Correo de aprobación y oficio CMM-5-202516
Anexo 3 Correo de aprobación volante de actas de vecindad17
Anexo 4 Correo de aprobación volantes reunión de inicio.....17
Anexo 5 Divulgación volante de actas de vecindad, panillas y registro fotográfico.....17
Anexo 6 Soporte del o de registro entrega piezas de divulgación electrónica de invitación a reunión de inicio.18
Anexo 7 OFICIO BYR-SG-124-040-2025 INFORMACIÓN CONTRATO COP 491 2024 FENALCO20
Anexo 8. Oficios Radicados convocatoria Mano de Obra No calificada de la localidad23
Anexo 9. Personal de obra contrato 491-2024, OFICIO BYR-SG-124-017-2025 SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER.....23
Anexo 10. Oficios Radicados y contacto con la Secretaria de Integración Social, Secretaria de Desarrollo Económico.24
Anexo 11. Cronograma de Actividades24

1. INTRODUCCIÓN

Lo anterior hace parte del producto del plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas, denominado *"UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL DEL SIGLO XXI"* 2021- 2024 para hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible, aumentando de manera sostenible, la productividad, la competitividad, la innovación, el bienestar y la distribución equitativa de la prosperidad colectiva, la promoción de modos sostenibles de transporte, el mejoramiento de la experiencia del desplazamiento y de las condiciones productivas de los hogares, las industrias y la comunidad en Bogotá región.

Mediante el proceso de de Licitación Pública N° FDLBU-LP-001-2024(120329), la Alcaldía Local de Barrios Unidos, adjudicó al Contratista; Consorcio BYR SG BU 001 como encargado de ejecutar la obra establecida en el contrato COP-491-2024 con el objeto contractual "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C", teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar por el área técnica están relacionadas con: sello de fisuras y grietas, parcheo, bacheo y fresado con reposición de carpeta asfáltica.

Por tanto el presente documento, contiene las actividades realizadas por parte del contratista Consorcio BYR SG BU 001, en el periodo del 20 de enero al 19 de febrero de 2025, para la ejecución del Plan de Gestión Social e Intervención Poblacional, de acuerdo con los términos de referencia establecidos en el Apéndice de gestión social del contrato, la cual se orientan al cumplimiento de los compromisos adquiridos con el FDLBU Fondo de Desarrollo local de Barrios Unidos, en la ejecución del proyecto anteriormente descrito, donde se establecen los objetivos, alcances, programas y actividades a desarrollar dentro del componente, esto con el fin de dar cumplimiento con las necesidades de la comunidad de la zona de influencia directa e indirecta de las obras, así como con los requerimientos establecidos contractualmente.

En el presente documento se describen de forma clara y pertinente las actividades realizadas en cada uno de los programas y las actividades, para el cumplimiento de los objetivos planteados los cuales apliquen a las actividades técnicas a desarrollar.

Finalmente, dichas actividades proyectadas desarrolladas son desarrolladas a través de trabajo articulado con las demás áreas pertenecientes al contrato, así como con los profesionales de Interventoría.

2. JUSTIFICACIÓN

Por medio de la presente informe de las actividades desarrollas del Plan de Gestión Social e Intervención Poblacional, en el periodo del 19 de enero al 20 de febrero de 2025, dando alcance a los requerimientos establecidos en el componente social de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, basado en los parámetros y lineamientos establecidos en el Anexo Técnico para el contrato COP-491-2024 el cual tiene como fin, **"**"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"**,** posibilitando conocer, analizar y participar de cerca en cada una de las etapas que conlleva la realización de la obra en la localidad; utilizando mecanismos y programas que permitan mitigar los aspectos sociales negativos que se puedan generar por la obra y resaltar la importancia que tiene el proyecto para progresar en la calidad del nivel de vida de la población y la movilidad en los sectores a intervenir.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Mitigar el impacto social causado por la ejecución del contrato, el cual tiene como objetivo: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"**,** mediante el acompañamiento y la comunicación con la comunidad logrando así articulación e inclusión en el lugar de desarrollo del proyecto de infraestructura en la localidad de Barrios Unidos.

3.2 Objetivos Específicos

Informar

- Mantener informada a la ciudadanía sobre los beneficios y avances del proyecto.
- Establecer canales de comunicación con la ciudadanía para suministrar información: clara, veraz y oportuna.
- Generar espacios de valor de y participación ciudadana para la información de los beneficios que tiene para la ciudadanía la mejora de la malla vial rural.

Mitigar

- Atender veraz y oportunamente los canales de atención y servicio a la ciudadanía posibilitando el intercambio permanente de información, la resolución de inquietudes y el trámite y respuesta a las PQRS ciudadanas.
- Promover acciones de corresponsabilidad con la transformación física del territorio a través del involucramiento ciudadano en el Plan de Gestión Social.

Articular

- Consolidar y dinamizar estrategias de para la coordinación y el trabajo colaborativo interinstitucional para el avance del proyecto que potencien la transformación integral del territorio.

Apropiar y sostener

- Crear y ejecutar estrategias de sostenibilidad, corresponsabilidad y control social al desarrollo del proyecto.
- Generar espacios de participación y formación dirigidos a la sostenibilidad del proyecto.

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".

4.1 Relación de instituciones y personal participante del contrato

Tabla 1. Fondo de Desarrollo Local Barrios Unidos

Nombre o razón social	FONDO DE DESARROLLO LOCAL BARRIOS UNIDOS
Dirección	Cl 74 # 63-07, Bogotá

Fuente: Consorcio BYR SG BU 001

Tabla 2. Información del Contratista

Contrato N°	COP-491-2024
Contratista	Consorcio BYR SG 001

Nit	901.901.203-3
Objeto del Contrato	"CONTRATAR POR SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C"
Localización del Proyecto	Localidad de Barrios Unidos
Plazo de ejecución	Seis (06) meses Un (1) mes de Etapa de diagnósticos y diseños Cinco (5) etapa de obra
Valor del Contrato	CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO ($4.278.022.774,00)
Fecha Acta de inicio	20 de enero 2025
Fecha de terminación	19 de julio de 2025
Representante Legal	Geovanny A. Páez Hernández
Profesional Social	Yurani Parra Mora

Fuente: Consorcio BYR SG BU 001

Tabla 3. Información de la Interventoría

Contrato N°	Contrato N° 510-2024
Interventoría	Consorcio MM 2024
Objeto del Contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES: ¿CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA EL CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
Fecha Acta de inicio	20 de enero 2025
Nit	901901627
Representante legal interventoría	Gilberto Martínez Arguellas
Profesional Social de interventoría	Maritza Ibáñez

Fuente: Consorcio BYR SG BU 001

4.2 Descripción Del Proyecto

6.2.1 Localidad de Barrios Unidos

El proyecto está ubicado en la localidad de Barrios unidos localidad número 12, el cual cuenta con 1.190 hectáreas (ha), distribuidas en UPZ; los andes, doce de octubre, Alcázares, y salitre.
La localidad de Barrios Unidos se encuentra en el noroccidental de la ciudad y limita con avenida carrera 68 al occidente, calle 63 al sur, calle 100 al norte, avenida caracas al oriente.
Barrios unidos es la quinta localidad con menor extensión del distrito, Se destaca por su desarrollo comercial y de servicios, con actividades industrial de pequeño y medio alcance.

Imagen 1 Mapa por UPZ de la localidad de Barrios Unidos.



Fuente: https://barriosyvecinos.com.co/sexto-encuentro-ciudadano-localidad-barrios-unidos-upz-103-salitre

4.2.2 Actividades técnicas

Para las áreas de mantenimiento y acciones de movilidad de los CIV´s, se utilizará el procedimiento constructivo estipulado para construcción la intervención de bacheo, parcheo, sellamiento de juntas, mantenimiento de sumideros, recuperación de sardineles, señalización, limpieza de señalización, limpieza de señales, con el fin de realizar una intervención integral de los segmentos priorizados. En el área de la intervención de puentes sobre espejo de agua incluyen cambio de carpeta asfáltica, cumpliendo con las especificaciones técnicas generales de materiales y construcción del IDU, así como todas las normas vigentes aplicables.

- **Bacheo**

Conjunto de actividades tendientes a la reparación de desintegraciones de las carpetas asfálticas acorde a las especificaciones técnicas establecidas en el diseño de la estructura de pavimento, el reemplazo o adición de material de base o sub-base subyacente a la carpeta deteriorada Excavación mecánica en material común para conformación de estructura de pavimento acorde con los respectivos diseños; incluye cargue, transporte y disposición de material sobrante en sitios legalmente autorizados.

- **Parcheo**

Conjunto de actividades tendientes a la reparación de desintegraciones de las carpetas asfálticas cuando sea necesario, para atender exclusivamente condiciones superficiales que puedan afectar la movilidad y la seguridad en la malla vial. La reparación de la carpeta asfáltica se realiza usando mezcla asfáltica en frío, en caliente o mezclas prefabricadas almacenadas.

- **Sello de fisuras y grietas**

Esta técnica de conservación tiene como principal objetivo impedir el acceso del agua producto de la precipitación a las capas subyacentes del pavimento.

- **Sellamiento de Juntas**

El sellado de juntas es un proceso de construcción que consiste en cerrar herméticamente las aberturas entre elementos estructurales como aglomerados asfálticos o pavimentos de hormigón, así como para evitar la expansión o contracción de los materiales debido a cambios de temperatura o movimientos estructurales.

Tabla 4. Ubicación del proyecto

Es importante aclarar que teniendo en cuenta las obligaciones contractuales y las determinaciones presupuestales la entidad contratante junto con la interventoría y el contratista excluir e incluir CIV´S

ÍTEM	CIV	PK_ID Elemento	Tipo de Elemento	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO INTERVENCIÓN
1	12002432	178995	Calzada	KR 14 A	CL 70 A	CL 70	Acción de movilidad
2	12001662	178287	Calzada	KR 52	CL 71 A	CL 71 C	Acción de movilidad
3	12003134	91017774	Calzada	DG 76 BIS	KR 52	KR 51	Acción de movilidad
4	12000797	177772	Calzada	KR 67	CL 67 G	NA	Acción de movilidad
5	12001109	177846	Calzada	KR 64	AV 68	CL 67 D BIS	Acción de movilidad
6	12000816	177771	Calzada	KR 67	CL 67 F	NA	Acción de movilidad
7	12002698	179127	Calzada	CL 65	KR 14 A	AV 14	Acción de movilidad
8	12000661	179945	Calzada	CL 87	KR 49 A	KR 49	Acción de movilidad
9	12000809	179925	Calzada	CL 85 A	KR 50	KR 49 A	Acción de movilidad
10	12000858	178433	Calzada	KR 49 A	CL 85	CL 85 A	Acción de movilidad
11	12000201	180113	Calzada	CL 94	KR 65	KR 64	Acción de movilidad
12	12000359	178149	Calzada	TV 60 C	CL 90	CL 93	Acción de movilidad
13	12000850	178898	Calzada	KR 21	CL 89	CL 87	Acción de movilidad
14	12001510	178891	Calzada	KR 21	CL 82	NA	Acción de movilidad
15	12001341	179899	Calzada	CL 83	KR 22 A	KR 24	Acción de movilidad
16	12001351	179898	Calzada	CL 83	KR 22 A	KR 22	Acción de movilidad
17	12001409	178892	Calzada	KR 21	CL 83	NA	Acción de movilidad
18	12000922	179962	Calzada	CL 86 A	AV 24	KR 23	Acción de movilidad
19	12000741	178870	Calzada	KR 22	CL 89	CL 88	Acción de movilidad
20	12000329	180088	Calzada	CL 93 A	KR 60 B	TV 60 C	Acción de movilidad
21	12000392	180076	Calzada	CL 93	KR 58	KR 57	Acción de movilidad
22	12003240	91017826	Calzada	CL 73	KR 22	NA	Acción de movilidad
23	12001652	179430	Calzada	CL 70 A	KR 55	KR 54	Acción de movilidad
24	12001694	178211	Calzada	KR 55	CL 70 BIS	CL 70	Acción de movilidad
25	12001030	179618	Calzada	CL 74 A	KR 58	KR 60	Acción de movilidad
26	12002479	179084	Calzada	CL 63 F	KR 27 A	KR 27	Acción de movilidad
27	12002478	178648	Calzada	CL 63 F	KR 27	NA	Acción de movilidad
28	12002472	179187	Calzada	CL 66	KR 22	KR 21	Acción de movilidad
29	12000497	179875	Calzada	CL 79 BIS	KR 63	KR 64	Acción de movilidad

ÍTEM	CIV	PK_ID Elemento	Tipo de Elemento	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO INTERVENCIÓN
30	12002498	178907	Calzada	KR 20	CL 66	CL 67	Mantenimiento
31	12002070	179602	Calzada	DG 74 BIS	KR 20 B	CL 75	Mantenimiento
32	12000239	178310	Calzada	KR 58	CL 94 B	CL 94 C	Mantenimiento
33	12001889	178508	Calzada	KR 29	CL 71 C	CL 72	Mantenimiento
34	12001860	178236	Calzada	KR 54	CL 67ABIS	CL 67ABISA	Mantenimiento
35	12000076	180212	Calzada	CL 99	KR 48	KR 49	Mantenimiento
36	12000458	180065	Calzada	CL 91 A	KR 58	KR 50	Mantenimiento
37	12000511	180029	Calzada	CL 90	KR 58	KR 50	Mantenimiento
38	12001917	179246	Calzada	CL 66 B	KR 56 B	KR 56	Mantenimiento
39	12000849	179817	Calzada	CL 79 A	KR 55	KR 55	Mantenimiento
40	12002192	178484	Calzada	KR 21	CL 89	CL 87	Mantenimiento
41	12000891	178182	Calzada	KR 55 B	CL 78	CL 79	Mantenimiento
42	12001383	178668	Calzada	KR 27	CL 83 BIS	CL 82	Mantenimiento
43	12003383	24119363	Puente	KR 51	DG 71 BIS	DG 71 BIS	Puente

Fuente: Anexo Técnico

5. ACTIVIDADES SOCIALES DESARROLADAS DEL PLAN GESTIÓN SOCIAL E INTERVENCIÓN POBLACIONAL ENTRE EL 20 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO DE 2025.

A continuación, se presentan y describen cada uno de los programas y actividades del área de Gestión Social para el proyecto realizados en el periodo del 20 de enero al 19 de febrero 2025.

El desarrollo de las actividades se realizó para cada uno de los programas que se desarrollan en la etapa de intervención de obra**,** cumpliendo con los requerimientos del anexo de Gestión Social. El programa en mención será liderado por la profesional en Trabajo Social, aprobada por la interventoría y en trabajo conjunto con el equipo de profesionales de las diferentes áreas del Contratista.

5.1 Programa atención a la ciudadanía

Programa que escucha la postura de la comunidad, frente a los impactos que pueda generar la obra en su ejecución, garantizando de esta manera, que las quejas, reclamos, solicitudes de información o sugerencias presentadas, tendrán una respuesta oportuna mediante los acuerdos que surjan entre ambas partes.

5.1.1 Punto de atención al ciudadano virtual

Se dispuso un punto de atención al ciudadano virtual, el cual estará en funcionamiento desde inicio del contrato. se cuenta con accesibilidad a redes tecnológicas necesarias para la gestión social, cumpliendo con su función en relación con la atención optima de la ciudadanía.

Su funcionamiento es de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, accesibles a la comunidad de forma virtual, con el fin de mantener contacto con la comunidad para atender inquietudes, PQRSD y conocer la perspectiva de la obra en los residentes del AID (área de influencia directa).

Se informo a la interventoría de su funcionamiento según lo establecido en el pliego de condiciones, antes de la firma del acta de inicio.

Anexo 1 Correo Información de PAC virtual

Se crearon y están vigentes los siguientes mecanismos de comunicación para las atenciones ciudadanas:

- Línea de atención telefónica móvil con acceso a WhatsApp: se dispuso un celular con minutos y datos disponibles para realizar las llamadas necesarias para la comunidad, línea 317 667 18 64. Esta línea siempre estará registrada en todas las piezas de divulgación (comunicados e incluso los oficios o correos electrónicos que se generen para la comunidad).
- Se creó y se mantiene en funcionamiento el correo electrónico: barriosunidoscop4912024@gmail.com el cual permanecerá activo durante todo el desarrollo del contrato, para recibir los mensajes y atenciones ciudadanas.

Lo anteriormente expuesto se plasma los datos en la siguiente tabla:

Tabla 5. Sistema de atención a la comunidad

ATENCIÓN AL CIUDADANO	HORARIO DE ATENCIÓN VIRTUAL		CONTACTO	RESPONSABLE
	DÍAS	HORA		
	Lunes a viernes	8:00 am a 4:30 pm	**Correo electrónico:** barriosunidoscop4912024@gmail.com **celular:** 3176671864 **teléfono fijo:** (601) 2187154	Profesional Social

Fuente: Consorcio BYR SG 001

Para el periodo reportado en el presente informe no se recibieron PQRSD, por los medios anteriormente mencionados.

5.1.2 Punto de atención al ciudadano Fijo

Se dispondrá punto de atención al ciudadano fijo, el cual estará en funcionamiento desde del contrato. se contará con accesibilidad a redes tecnológicas necesarias para la gestión social, cumpliendo con su función en relación con la atención optima de la ciudadanía, este será reportado en el siguiente informe.

Su funcionamiento será los lunes, miércoles y viernes de 8:00 am a 12:00 m dando, accesibles a la comunidad de forma presencial, con el fin de mantener contacto con la comunidad para atender inquietudes, PQRSD y conocer la perspectiva de la obra en los residentes del AID (área de influencia directa).

Tabla 6. Indicador de cumplimiento programa de servicio a la ciudadanía

INDICADOR	FORMULA	VALORES	META
Cumplimiento	No. de PQRSD Cerradas en el mes x 100 No. de PQRSD Recibidas en el mes		NA
Cumplimiento	No. de Punto de Atención al Ciudadano virtual Funcionando X 100 No. de Puntos de Atención al Ciudadano virtual solicitados	1x100/1	100%

Fuente: Consorcio BYR SG 001

5.2 Programa de información

Teniendo en cuenta el objeto contractual las actividades a desarrollar por el área técnica están relacionadas con: sello de fisuras y grietas, parcheo, bacheo y fresado con reposición de carpeta asfáltica, actividades que su duración en el CIV a intervenir tiene una duración de 1 a 4 días, teniendo en cuenta lo anterior la metodología y la estrategia social para tal fin debe ser estar acorde con la dinámica del tiempo, sin embargo se establece una estrategia por si dado el caso en algún momento algún segmento tiene una intervención técnica con un tiempo mayor.

Durante el periodo del presente informe no se realizaron reuniones.

- **Reunión de avance**

Teniendo en cuenta el objeto contractual las actividades a desarrollar por el área técnica están relacionadas con: sello de fisuras y grietas, parcheo, bacheo y fresado con reposición de carpeta asfáltica, actividades que su duración en el CIV a intervenir tiene una duración de 1 a 4 días, no se realizará una reunión de avance, esta actividad solo aplicara en dado caso la intervención del CIV tenga una programación más de 29 días y , se llevará a cabo cuando la obra tenga un avance del 50%, el objetivo es informar sobre la ejecución del proyecto, lo ejecutado a la fecha y la programación de las actividades planeadas.

Debido a que las actividades de obra no se han iniciado no se ha realizado ninguna reunión de avance ya que el contrato se encuentra en el primer de ejecución, en la etapa de estudios de diseños.

- **Reunión de finalización**

La reunión es de finalización se llevará a cabo cuando la obra tenga un avance del 95%, el objetivo es informar sobre la ejecución del proyecto, lo anterior se realizará en los segmentos viales donde caso la intervención del CIV tenga una programación más de 29 días.

En los demás casos se realizará la entrega de piezas de divulgación de finalización de obra, tal como lo establece el apéndice de gestión social del contrato.

Debido a que las actividades de obra no se han iniciado no se ha realizado ninguna reunión de finalización ya que el contrato se encuentra en el primer de ejecución, en la etapa de estudios de diseños.

El contratista Consorcio BYR SG 001 ejecutor del contrato COP-491-2024 realizará **Reuniones informativas extraordinaria**s, Estas reuniones se realizarán en el caso de presentarse situaciones imprevistas que ameriten informar en el marco de una reunión a las comunidades o entidades del AID (área de influencia directa), o en caso de ser solicitadas por la Interventoría, el FDLBU, la comunidad, actores políticos, o grupos interesados que requieran información específica frente al proyecto.

En estas reuniones participará la comunidad, el equipo de interventoría y todas las áreas del equipo Contratista. Las reuniones se llevarán a cabo en salones o espacios prestados por la comunidad o JAC de la zona, dado el caso que por la zona no se cuente con algún espacio se llevarán a cabo en el mismo lugar de intervención o si es requerido.

Durante el periodo del presente informe no fue requerida ninguna reunión extraordinaria.

5.3 Programa de Divulgación

Teniendo en cuenta que, durante los procesos participativos programados alrededor del proyecto, se evidencia la importancia de mantener a la comunidad informada permanentemente sobre el desarrollo de los proyectos que se realizan en la ciudad, es importante que durante la ejecución del contrato el Contratista diseñe y ejecute una estrategia de comunicación efectiva, con canales y piezas de divulgación que den cuenta de los avances de ejecución de la obra.

Durante el periodo reportado en el presente informe mediante el oficio CMM-5-2025 del 31 de enero de 2025 y el 8 de febrero se recibe aprobación por parte del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, de las siguientes piezas divulgativas.

Valla informativa móvil de obra
Aviso punto PAC (Punto de Atención al Ciudadano)
Identificación para los vehículos
Volante 001 – Levantamiento de actas de vecindad
Volante 002 – Contratación de Mano de Obra No Calificada Local
Volante 003 – Inicio de Obra
Volante 004 – Accesos a garajes
Volante 005 – Bajantes de aguas lluvias
Volante 006 – Información a comerciantes

Anexo 2 Correo de aprobación y oficio CMM-5-2025

Todo comunicado, volante y/o pieza divulgativa será entregada previamente a interventoría para su aprobación y posterior ser divulgada a la comunidad, por lo tanto, se recibieron la aprobación en el periodo de las siguientes piezas divulgativas:

- Volante de levantamiento de actas de vecindad, aprobadas por el Fondo de Desarrollo Local el 11 de febrero de 2025 mediante correo electrónico.

Anexo 3 Correo de aprobación volante de actas de vecindad

- Volante convocatorio a reuniones de inicio, aprobadas por el Fondo de Desarrollo Local el 17 de febrero de 2025 mediante correo electrónico.

Anexo 4 Correo de aprobación volantes reunión de inicio

Volantes informativos

Durante el periodo se realizó la entrega de 49 volantes de levantamiento de actas de vecindad de inicio de la siguiente forma:

Anexo 5 Divulgación volante de actas de vecindad, panillas y registro fotográfico

Tabla 7. Entrega de piezas divulgativas

#	Orden Anexo Técnico	Fecha de entrega volante	total, de volantes entregados	ZONA DE INTERES CULTURAL	CIV	Eje	Desde	Hasta	Elemento	TIPO DE INTERVENCIÓN INICIAL	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral
1	11	13/02/2025	3	NO	12000201	CL 94	KR 65	KR 64	Calzada	Acción de movilidad	UPZ 21	LOS ANDES	LA CASTELLANA
2	12	13/02/2025	2	NO	12000359	TV 60 C	CL 90	CL 93	Calzada	Acción de movilidad	UPZ 21	LOS ANDES	LA CASTELLANA

3	20	13/02/2025	19	NO	12000329	CL 93 A	KR 60 B	TV 60 C	Calzada	Acción de movilidad	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO
4	35	13/02/2025	5	NO	12000076	CL 99	KR 48	KR 49	Calzada	Mantenimiento	UPZ 21	LOS ANDES	LA CASTELLANA
5	21	13/02/2025	7	NO	12000392	CL 93	KR 58	KR 57	Calzada	Acción de movilidad	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO
6	36	13/02/2025	6	NO	12000458	CL 91 A	KR 58	KR 50	Calzada	Mantenimiento	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO
7	37	13/02/2025	1	NO	12000511	CL 90	KR 58	KR 50	Calzada	Mantenimiento	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO
8	10	13/02/2025	3	NO	12000858	KR 49 A	CL 85	CL 85 A	Calzada	Acción de movilidad	UPZ 21	LOS ANDES	LA PATRIA
9	43	13/02/2025	3	NO	12003383	KR 51	DG 71 BIS	DG 71 BIS	Puente	Puente	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	DOCE DE OCTUBRE

Fuente: Consorcio BYR SG 001

Volantes informativos de Reunión de inicio de obra

A través de los volantes informativos se comparte información específica de la obra, y las citaciones a las reuniones, se programó una reunión para socializar el contrato a las Juntas de Acción Comunal y ASOJUNTAS, esta pieza divulgativa se realizó la convocatoria de forma digital mediante correo electrónico el 19 de febrero de 2025.

Anexo 6 Soporte del o de registro entrega piezas de divulgación electrónica de invitación a reunión de inicio.

Tabla 8. Juntas de Acción Comunal invitadas a reunión de inicio

DOCE DE OCTUBRE	**JORGE ELIECER GAITAN**	**JOSE JOAQUIN VARGAS**	**LA CASTELLANA**
LA ESPERANZA	**LA MERCED NORTE**	**LA PATRIA**	**LA PAZ**
POLO CLUB	**POPULAR MODELO**	**RAFAEL URIBE**	**RIO NEGRO**
SAN FELIPE	**SAN FERNANDO**	**SAN FERNANDO OCCIDENTAL**	**SIETE DE AGOSTO**
SIMON BOLIVAR			

Fuente: Consorcio BYR SG 001

Tabla 9. Indicador de cumplimiento divulgación

INDICADOR	FORMULA	VALORES	META
Cumplimiento	N° piezas entregadas / N° de piezas proyectadas x 100	49*100/49	100%

Fuente: Consorcio BYR SG 001

Las piezas informativas mencionadas anteriormente, fueron impresas una vez fueron revisadas y aprobadas por la interventoría y el FDLBU.

Puntos Satélite de Información - PSI: Debido a la duración de las actividades de obra en los segmentos viales se instalarán PSI los cuales serán re

Volante de inicio

Durante el periodo no se realizó la distribución de esta pieza divulgativa, esta será reportada en el siguiente informe debido a que en el presente informe se realizó la logística para el levantamiento de actas de vecindad.

Vallas móviles Informativa: El Contratista, instalará durante el desarrollo del proyecto vallas móviles informativa una vez se inicie obra.

5.4 Programa de sostenibilidad

El programa de sostenibilidad debe ser un mecanismo para informar a la comunidad de los impactos socioeconómicos, ambientales y culturales inherentes al proyecto; las actividades programadas y planteadas en el Plan de Gestión Social e Intervención Poblacional se realizarán durante la obra y serán reportadas en los informes respectivos.

5.5 Programa de formación a trabajadores adscritos a la obra

El CONSORCIO BYR-SG 001 realizará el conjunto de acciones pertinentes encaminadas a la formación del personal que hace parte del contrato COP- 491-2024, no serán objeto de capacitación el personal que labore ocasionalmente en el Contrato, actividad que se realizará una vez inicie la obra.

5.6 Programa de impactos en el sector comercial

El día 11 de febrero de 2025 mediante el oficio BYR-SG-124-040-2025 se informo a representantes de agremiaciones y asociaciones de comerciantes (FENALCO)FENALCO de los segmentos viales a intervenir.

Anexo 7 OFICIO BYR-SG-124-040-2025 INFORMACIÓN CONTRATO COP 491 2024 FENALCO

Tabla 10. Segmentos viales con zonas comerciales

Orden Anexo Técnico	CIV	Eje	Desde	Hasta	TIPO DE INTERVENCIÓN INICIAL	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral
3	12003134	DG 76 BIS	KR 52	KR 51	Acción de movilidad	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JORGE ELIECER GAITAN
7	12002698	CL 65	KR 14 A	AV 14	Acción de movilidad	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA ESPERANZA
21	12000392	CL 93	KR 58	KR 57	Acción de movilidad	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO
26	12002479	CL 63 F	KR 27 A	KR 27	Acción de movilidad	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SIETE DE AGOSTO
27	12002478	CL 63 F	KR 27	NA	Acción de movilidad	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SIETE DE AGOSTO
28	12002472	CL 66	KR 22	KR 21	Acción de movilidad	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SIETE DE AGOSTO
31	12002070	DG 74 BIS	KR 20 B	CL 75	Mantenimiento	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SAN FELIPE
32	12000239	KR 58	CL 94 B	CL 94 C	Mantenimiento	UPZ 21	LOS ANDES	LA CASTELLANA

34	12001860	KR 54	CL 67ABIS	CL 67ABISA	Mantenimiento	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	POPULAR MODELO
35	12000076	CL 99	KR 48	KR 49	Mantenimiento	UPZ 21	LOS ANDES	LA CASTELLANA
39	12000849	CL 79 A	KR 55	KR 55	Mantenimiento	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JORGE ELIECER GAITAN
40	12002192	KR 21	CL 89	CL 87	Mantenimiento	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA PAZ
3	12000882	KR 66	CL 67 F	CL 67 G	Acción de movilidad	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JOSE JOAQUIN VARGAS
7	12000740	CL 87	CRA 49	AV CALLE 30	Acción de movilidad	UPZ 21	LOS ANDES	LA PATRIA

Fuente: Consorcio BYR SG 001

5.7 Programa de acompañamiento actividades técnicas

Durante el periodo se inicio con las actas de vecindad y registro fotográfico de la siguiente forma:

La totalidad de las actas con el envío respectivo a la interventoría.

Tabla 11. Programa de acompañamiento a actividades técnicas

#	Orden Anexo Técnico	Fecha de visita volante	Fecha de visita Acta programada	Total de actas a levantar	ZONA DE INTERES CULTURAL	CIV	Eje	Desde	Hasta	Elemento	PK-ID	TIPO DE INTERVENCIÓN INICIAL	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral
1	11	14/02/2025	17/02/2025	3	NO	12000201	CL 94	KR 65	KR 64	Calzada	180113	Acción de movilidad	UPZ 21	LOS ANDES	LA CASTELLANA
2	12	14/02/2025	17/02/2025	2	NO	12000359	TV 60 C	CL 90	CL 93	Calzada	178149	Acción de movilidad	UPZ 21	LOS ANDES	LA CASTELLANA
3	20	14/02/2025	17/02/2025 18/02/2025	18	NO	12000329	CL 93 A	KR 60 B	TV 60 C	Calzada	180088	Acción de movilidad	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO

#	Orden Anexo Técnico	Fecha de visita volante	Fecha de visita Acta programada	Total de actas a levantar	ZONA DE INTERES CULTURAL	CIV	Eje	Desde	Hasta	Elemento	PK-ID	TIPO DE INTERVENCIÓN INICIAL	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral
4	35	14/02/2025	19/02/2025	5	NO	1200 0076	CL 99	KR 48	KR 49	Calzada	180212	Mantenimiento	UPZ 21	LOS ANDES	LA CASTELLANA
5	21	14/02/2025	19/02/2025	4	NO	1200 0392	CL 93	KR 58	KR 57	Calzada	180076	Acción de movilidad	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO
6	36	14/02/2025	19/02/2025 20/02/2025	6	NO	1200 0458	CL 91 A	KR 58	KR 50	Calzada	180065	Mantenimiento	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO
7	37	14/02/2025	20/02/2025	2	NO	1200 0511	CL 90	KR 58	KR 50	Calzada	180029	Mantenimiento	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO
8	10	14/02/2025	20/02/2025 21/02/2025	7	NO	1200 0858	KR 49 A	CL 85	CL 85 A	Calzada	178433	Acción de movilidad	UPZ 21	LOS ANDES	LA PATRIA
9	43	14/02/2025	21/02/2025	1	NO	1200 3383	KR 51	DG 71 BIS	DG 71 BIS	Puente	241193 63	Puente	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	DOCE DE OCTUBRE

Fuente Consorcio BYR SG BU 001

5.7.1.1 Actas de vecindad de inicio y cierre

El acta de vecindad es un documento que se diligencia por medio de visita domiciliaria a cada uno de los predios que se encuentran en el área de influencia directa de la obra; en ésta se registra el estado físico de las cercas, vegetación y estructural del predio si este si encuentre adyacente de la vía, para que, en caso de presentarse alguna reclamación por daños a este, se pueda identificar si el Contratista es responsable o no, actividad que se realizará al finalizar la obra en cada CIV.

5.8 Mano de obra no calificada de la localidad

Con el fin de dar cumplimiento al Decreto Distrital 380 del 2015, "Por el cual se formula la Política de Trabajo Decente y Digno de Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones", el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio- económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.
En el marco de la responsabilidad social, se contratará como mínimo el treinta (30%) del total de trabajadores vinculados de mano de obra no calificada de la localidad, conforme al Decreto Distrital 380 de 2015.

En el presente periodo se informo a las Juntas de acción comunal, informando de las vacantes para mano de obra no calificada local a la fecha no se ha recibido hojas de vida de residentes de la localidad.

Anexo 8. Oficios Radicados convocatoria Mano de Obra No calificada de la localidad

En cuanto al porcentaje femenino es importante mencionar que a la fecha se cumple con el requerimiento establecido por la ley con un total del 22% de personal contratado.

Durante el periodo se informo a la Secretaria de la Mujer mediante oficio.

Anexo 9. Personal de obra contrato 491-2024, OFICIO BYR-SG-124-017-2025 SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER.

Tabla 12. Personal femenino del contrato

No	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	ARL	EPS	AFP	EAMEN DE INGRESO	VALORACIÓN DE INGRESO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6	COY GONZÁLEZ JULIETTH	1.054.093.355	PROFESIONAL AMBIENTAL	COLMENA	SANITAS	PORVENIR	3/08/2024	APTO	20/01/2025	NA
8	PARRA MORA YURANI	52.749.710	RESIDENTE SOCIAL	COLMENA	COMPENSAR	PORVENIR	5/08/2024	APTO	20/01/2025	NA
11	SANDOVAL CRISTANCHO DIANA ALEXANDRA	53.091.284	ADMINISTRADORA	COLMENA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	30/04/2024	APTO	NA	
12	FLOREZ BENAVIDES OLGA ROSA	66.884.179	AUXILIAR	COLMENA	ALIANSALUD	COLPENSIONES	19/02/2024	APTO	NA	

Fuente Consorcio BYR SG BU 001

Durante el periodo se realiza contacto con la Secretaria Distrital de Integración Social y la Secretaria de Desarrollo Económico.

Anexo 10. Oficios Radicados y contacto con la Secretaria de Integración Social, Secretaria de Desarrollo Económico.

6. GESTIÓN DOCUMENTAL

6.1 PRESENTACIÓN DE INFORMES

El contratista Consorcio BYR SG BU 001, presenta ante la interventoría el informe mensual, sobre la gestión adelantada, implementación del plan de gestión social, análisis y recomendaciones que surjan para el mejoramiento del acompañamiento en obra. Pensando en la optimización de recursos, reducción de consumo de papel y para aportar al medio ambiente los informes mensuales serán enviados a la interventoría para revisión y aprobación mediante correo electrónico.

6.2 CRONOGRAMA

Teniendo en cuenta las actividades descritas en el presente documento se tiene el siguiente cronograma propuesto, el cual se ejecutará durante la etapa de ejecución de obra, una vez sea aprobado por la interventoría.

Anexo 11. Cronograma de Actividades

7. CONCLUSIONES

De acuerdo con la información reportada en el presente documento se describen todas las actividades que se desarrollaron en la etapa de actividades previas de obra según las especificaciones solicitadas en el Contrato y anexo técnico.

Se hizo la descripción de la propuesta metodológica, con los responsables para la ejecución de las actividades en cada uno de los programas que hacen parte de la etapa de obra, se pretende que todas las actividades aquí descritas se cumplan al 100% con el fin de garantizar que la gestión social se desarrolle de forma eficaz y clara.

Es muy importante que para la realización de todas las actividades aquí propuestas se cuente con la participación y la disposición de la comunidad del área de influencia del proyecto, ya que esta participación permitirá la realización de las actividades y se cumplirá con los objetivos propuestos y las obligaciones contractuales.

ANEXOS

Gmail **Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com>**

Información virtual del Punto de Atención al Ciudadano cto COP-491-2024

1 mensaje

Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com> 9 de enero de 2025, 1:55 p.m.
Para: consorciomm2024bu@gmail.com

Cordial saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el contrato de obra N° 491-2024, el contratista del Consorcio BYR SG BU 001 envía en el presente correo la información de los canales de atención virtual del PAC (Punto de Atención al Ciudadano).

	CONTACTO
ATENCIÓN AL CIUDADANO VIRTUAL	**Correo electrónico:** barriosunidoscop4912024@gmail.com **celular:** 3176671864 **teléfono fijo:** 2187154

Atentamente:
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001
--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Gmail **Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com>**

CMM-5-2025 CONCEPTO PIEZAS DE DIVULGACIÓN

1 mensaje

Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com> 31 de enero de 2025, 5:22 p.m.
Para: "infraestructura.bunidos@gobiernobogota.gov.co" <infraestructura.bunidos@gobiernobogota.gov.co>, Maritza Ibáñez Social Interventoria <consorciomm2024bumi@gmail.com>, Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com>, junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co

Cordial saludo

Anexo a la presente el oficio del asunto, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente

ANDRES MURILLO

2 archivos adjuntos

CMM-5-2025 CONCEPTO PIEZAS DE DIVULGACIÓN.pdf
130K

CMM-5-2025 CONCEPTO PIEZAS DE DIVULGACIÓN.zip
12529K

Fwd: APROBACIÓN DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

1 mensaje

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 8 de febrero de 2025, 11:54 a.m.
Para: barriosunidoscop4912024@gmail.com

Buenos días

Por medio de la presente se remite en las piezas de divulgación aprobadas por la oficina de comunicaciones de la alcaldía local de Barrios Unidos para ser utilizadas en el desarrollo del contrato

Por favor tener en cuenta que las piezas de divulgación deben estar aprobadas por la supervisión y la oficina de comunicaciones antes de iniciar actividades

Gracias por su comprensión atentamente Maritza Ibáñez
---------- Forwarded message ---------
De: **Ingrid Maritza Moreno Agredo** <Ingrid.Moreno@gobiernobogota.gov.co>
Date: vie, 7 feb 2025 a la(s) 9:34 p.m.
Subject: RE: APROBACIÓN DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN
To: consorciomm2024bumi@gmail.com <consorciomm2024bumi@gmail.com>

Dando alcance al hilo del correo, envio las piezas de divulgación.

De: Ingrid Maritza Moreno Agredo
Enviado: jueves, 6 de febrero de 2025 1:28 p. m.
Para: consorciomm2024bumi@gmail.com <consorciomm2024bumi@gmail.com>
Cc: infraestructura.bunidos <infraestructura.bunidos@gobiernobogota.gov.co>; Esteban Camilo Medrano Espinosa <esteban.medrano@gobiernobogota.gov.co>; Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: APROBACIÓN DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

Estimados Contratistas,

Cordial saludo,

Adjunto la versión final de los formatos aprobados por la SDG y la oficina de Prensa del FDLBU para que sean adaptados a toda la publicidad que se requiere con la información y requisitos exigidos en el COP 491-2024:

1. BU_Valla_movil_Obra Local
2. BU_ AVISO PUNTO PAC
3. BU_ IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS
4. BU_V001_Levantamiento V.A
5. BU_V002_. Contratación de mano de Obra
6. BU_V003_ inicio de obra
7. BU_V004_ accesos a garajes
8. BU_V005_ bajantes de aguas lluvias
9. BU_V006_ información a comerciantes automotores

Cordialmente,

Maritza Moreno Agredo
Contratista CPS/316-2024
Trabajadora Social
Área de Infraestructura.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Ingrid Maritza Moreno Agredo
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

9 archivos adjuntos

1. BU_Valla_movil_Obra Local v2.pptx
1390K

2. BU_ AVISO PUNTO PAC v1.pptx
1593K

3. BU_ IDENTIFICACIÓN DE VEHICULOS v1.pptx
1334K

BU_V001_Levantamiento V.A v1.pptx
665K

BU_V002_.Contratación de mano de Obra.pptx
2404K

BU_V003_ inicio de obra.pptx
1514K

BU_V004_ acsesos a garajes.pptx
1233K

BU_V005_ bajantes de aguas lluvias.pptx
840K

BU_V006_ informacion a comerciantes automotores.pptx
840K

CMM-5-2025

Bogotá, enero 31 de 2025.

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS.
Atn. Dra. Andrea Melissa Morales Cano.
Alcaldesa Local.
Ciudad

REFERENCIA: "CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 520-2024 CINT (120758) – INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA EL CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.".

ASUNTO: CONCEPTO PIEZAS DE DIVULGACIÓN CONTRATO COP 491-2024

Cordial Saludo.

Dando alcance al contrato de la referencia y en cumplimiento de este, emitimos respuesta en atención al correo recibido el día 27 de enero de 2024, en el cual se remiten las piezas de divulgación correspondientes al Contrato COP 491-2024, y en cumplimiento de los lineamientos establecidos para la socialización de la información del proyecto, nos permitimos informar que, tras una revisión de los materiales adjuntos, estos han sido **aprobados** para su implementación.

La evaluación realizada contempló los siguientes aspectos:

Se verificó que la información suministrada en las piezas sea comprensible y adecuada para la comunidad.
Se constató que los mensajes y formatos cumplen con los estándares de comunicación del proyecto y del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos.
Se revisó la uniformidad en la presentación y el diseño de las piezas para garantizar coherencia con la imagen institucional.
Se validó que la información contenida en los documentos refleje correctamente las disposiciones contractuales y normativas aplicables.

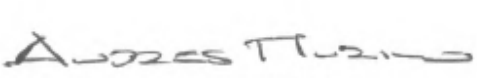
Las siguientes piezas divulgativas han sido aprobadas para su uso y difusión en el marco del contrato:

Valla informativa móvil de obra
Aviso punto PAC (Punto de Atención al Ciudadano)
Identificación para los vehículos
Volante 001 – Levantamiento de actas de vecindad
Volante 002 – Contratación de Mano de Obra No Calificada Local
Volante 003 – Inicio de Obra
Volante 004 – Accesos a garajes
Volante 005 – Bajantes de aguas lluvias
Volante 006 – Información a comerciantes

Se remite a la supervisión del contrato para la realización del trámite respectivo para la validación final de las piezas ante el área de comunicaciones del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, conforme a los procedimientos establecidos para la divulgación de información en el territorio.

Agradecemos su gestión y quedamos atentos a cualquier observación adicional.

Cordialmente,



ANDRES MURILLO MAYORGA.
Rep. Legal (S) CONSORCIO MM 2024.

PROYECTO: RESIDENTE SOCIAL MARITZA IBAÑEZ

ANEXO: LO ANTERIORMENTE ENUNCIADO.

CC: ING FRANCISCO GRANADOS PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION.
CC: ING GEOVANNY ALEXANDER PAEZ H – REP LEGAL CONSORCIO BYR SG BU 001.

Gmail Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

VOLANTES, CRONOGRAMA E INVENTARIO DE PREDIOS PARA ACTAS DE VECINDAD

3 mensajes

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 7 de febrero de 2025, 3:53 p.m.

Para: consorciomm2024bu@gmail.com, consorciomm2024bumi@gmail.com
CC: directorvias@gmail.com

Cordial saludo,

En el presente correo se envía para revisión, aprobación y fines pertinentes, nueve volantes para el levantamiento de actas de vecindad, el cronograma, programación y el inventario predial respectivo.
--

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001
CEL: 3176671864

12 archivos adjuntos

- **CRONOGRAMA N° 1.pdf** 186K
- **Anexo. Inventario predios.pdf** 247K
- **Anexo. Inventario predios.xlsx** 38K
- **BU_ V001_01 Levantamiento A.V_11.pptx** 412K
- **BU_ V001_02 Levantamiento A.V - _12.pptx** 413K
- **BU_ V001_03 Levantamiento A.V -20.pptx** 391K
- **BU_ V001_04 Levantamiento A.V - 35.pptx** 229K
- **BU_ V001_05 Levantamiento A.V -21.pptx** 168K
- **BU_ V001_06 Levantamiento A.V -36.pptx** 186K

BU_ V001_07 Levantamiento A.V -37.pptx
275K

BU_ V001_08 Levantamiento A.V -10.pptx
414K

BU_ V001_09 Levantamiento A.V -43.pptx
341K

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 10 de febrero de 2025, 10:28 a.m.

Para: consorciomm2024bu@gmail.com, consorciomm2024bumi@gmail.com
CCO: directorvias@gmail.com

Cordial saludo, teniendo en cuenta el correo recibido el día 8 de febrero de 2025, con las plantillas aprobadas de divulgación, se realizan los ajustes respectivos a los volantes, para su revisión, aprobación y fines pertinetes.

el cronograma, programación y el inventario predial fue adjunta por correo electrónico el 7 de febrero de 2025.
[Texto citado oculto]

9 archivos adjuntos

BU_V001_Levantamiento V.A v1 CIV 21.pptx
1002K

BU_V001_Levantamiento V.A v1 CIV 12.pptx
1247K

BU_V001_Levantamiento V.A v1 CIV 10.pptx
1248K

BU_V001_Levantamiento V.A v1 CIV 11.pptx
1246K

BU_V001_Levantamiento V.A v1 CIV 20.pptx
1225K

BU_V001_Levantamiento V.A v1 CIV 36.pptx
1020K

BU_V001_Levantamiento V.A v1 CIV 35.pptx
1063K

BU_V001_Levantamiento V.A v1 CIV 37.pptx
1109K

BU_V001_Levantamiento V.A v1 CIV 43.pptx
1176K

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 11 de febrero de 2025, 9:48 p.m.
Para: barriosunidoscop4912024@gmail.com

Buen dia

Se remite aprobación de las piezas de divulgación por parte de la supervision del FDLBU

Att

Maritza Ibañez

---------- Forwarded message ---------
De: **Ingrid Maritza Moreno Agredo** <Ingrid.Moreno@gobiernobogota.gov.co>
Date: mar, 11 feb 2025 a la(s) 11:12 a.m.
Subject: Re: VOLANTES, CRONOGRAMA E INVENTARIO DE PREDIOS PARA ACTAS DE VECINDAD
To: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>

Cc: Junyor Guillermo Salamanca Rodriguez <junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co>, Esteban Camilo Medrano Espinosa <esteban.medrano@gobiernobogota.gov.co>, infraestructura.bunidos <infraestructura.bunidos@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Dando respuesta al hilo del correo por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos se da la aprobación a los diseños enviados

Cordialmente,

Cordialmente,

De: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>
Enviado: Tuesday, February 11, 2025 6:28:53 AM
Para: Ingrid Maritza Moreno Agredo <Ingrid.Moreno@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fwd: VOLANTES, CRONOGRAMA E INVENTARIO DE PREDIOS PARA ACTAS DE VECINDAD

Buen dia

Por medio de la presente se remiten piezas de divulgación remitidas por la firma contratista para su revisión y aprobación, la interventoría da VB a las piezas y al conograma.

Atentos a sus observaciones

Att

Maritza Ibañez
[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Ingrid Maritza Moreno Agredo
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Convocatoria reunión de inicio juntas de acción comunal y puente

3 mensajes

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 12 de febrero de 2025, 5:03 p.m.

Para: consorciomm2024bu@gmail.com, consorciomm2024bumi@gmail.com

ordial saludo,

En el presente correo se adjunta el volante de convocatoria de reunión de inicio en CIV del puente y la reunión para las juntas de acción comunal y ASOJUNTAS para su revisión, aprobación y fines pertinentes.

--

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001
CEL: 3176671864

2 archivos adjuntos

BU_V007_ rueuniones de inicio puente CIV 43.pptx
1286K

BU_V007_ reuniones de inicio JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL.pptx
3424K

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 13 de febrero de 2025, 4:33 p.m.

Para: consorciomm2024bu@gmail.com, consorciomm2024bumi@gmail.com

Cordial saludo,

Se envían las piezas con los ajustes solicitados, por la interventoría en respuesta al correo de las piezas divulgativas del CIV 12000392 y 12000076 donde se requirió incluir el correo electrónico de la profesional social de interventoría.
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

BU_V007_ reuniones de inicio JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL.pptx
3424K

BU_V007_ rueuniones de inicio puente CIV 43.pptx
1286K

Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com> 17 de febrero de 2025, 8:58 a.m.
Para: Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

Buen dia

Por medio de la presente se remite aprobación por parte de la supervisión de piezas de divulgacion remitidas

Att

Maritza Ibañez
---------- Forwarded message ---------
De: **Ingrid Maritza Moreno Agredo** <Ingrid.Moreno@gobiernobogota.gov.co>
Date: lun, 17 feb 2025 a la(s) 8:03 a.m.
Subject: RE: Convocatoria reunión de inicio juntas de acción comunal y puente
To: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>

Cordial saludo,

Convocatorias aprobadas

Cordialmente,

Maritza Moreno Agredo
Contratista CPS/316-2024
Trabajadora Social
Área de Infraestructura.

De: Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>
Enviado: viernes, 14 de febrero de 2025 8:49 a. m.
Para: Ingrid Maritza Moreno Agredo <Ingrid.Moreno@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fwd: Convocatoria reunión de inicio juntas de acción comunal y puente

Buen dia

Adjunto volantes para tu revisión y aprobación, los mismos ya cuentan con el VB de la interventoría

Att

Maritza Ibañez
[Texto citado oculto]

Ingrid Maritza Moreno Agredo
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD

Número de Volante: 001 CIV: 12000201TRAMO: CL 94 DESDE: KR 65 HASTA: KR 64

Contratar por sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable para la conservación de la malla vial local e intermedia y puentes sobre cuerpos de agua de la localidad de Barrios Unidos de la ciudad de Bogotá D.C



Señor(a) propietario(a) de inmueble, ubicado en el barrio La Castellana, con el fin de iniciar las actividades de mantenimiento de malla vial, la ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS, a través del contratista CONSORCO BYR SG BU 001, realizará el *levantamiento de actas de vecindad,* en los predios ubicados en el área de influencia directa del proyecto. La actividad consiste en registrar de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones y/o estado actual del área de la fachada del predio.

El acta de vecindad le servirá al propietario como soporte técnico en caso de que exista alguna reclamación en los predios durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización. Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.

El acta de vecindad se realiza con el propietario del inmueble o con una persona encargada, quien debe disponer de una autorización escrita.
Si no se realiza la visita, y de no tener acceso, solo se levantará un acta de fachada, sin opción a reclamaciones.

Si desea más información sobre este tema, puede comunicarse con nuestro Punto de Atención al Ciudadano PAC:

Contratista: CONSORCIO BYR SG BU 001
Horario: Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.
Teléfono y celular: (601) 2181754 - 3176671864
Correo electrónico: barriosunidoscop4912024@gmailcom
Interventoría: consorciomm2024bu@gmail.com

CONTRATISTA

CONSORCIO BYR SG BU 001

CONTRATO No.
491-2024

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:
20 ENERO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:
19 JULIO DE 2025

INTERVENTORÍA:
CONSORCIO MM 2024

CONTRATO
510-2024

Dicha actividad se llevará a cabo:

Fecha:
a partir del 17 febrero 2025

Hora:
A partir de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

BOGOTÁ

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-19	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".

Alcaldía Local de Barrios Unidos

TIPO DE PIEZA: V001 Levantamiento de Actas de vecindad CL 94 entre KR 65 hasta KR 64.

CONTRATO COP-491-2024 **RESPONSABLE: PROFESIONAL SOCIAL DEL CONTRATISTA FECHA** 13/02/25

LOCALIDAD: BARRIOS UNIDOS **BARRIO:** **LOCALIDAD: 12** **CIV:** 12000201 CIV 79

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	— " —	cll 94 #64-33	—"—	Castellana	—"—	1	Bajo Puerta
2	Germán Romero	cll 94 #64-15		Castellana	— —	1	No Firma
3	Liliana Nava	cll 94 # 64-30		Castellana		1	3123036113
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 3

ELABORO - CONTRATISTA		REVISO - INTERVENTORIA
NOMBRE	KEVIN PARRA	
FIRMA		

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO FO-SC-17	**PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**VERSIÓN** 1.0	

CONTRATO N° COP-491-2024
"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".

FECHA: 13 DE FEBERO 2025			**Eje**	**Desde**	**Hasta**
LOCALIDAD: Barrios Unidos	**CIV:**	**DIRECCIÓN:**			

TEMA: Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 1. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 2. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD

Número de Volante: 001 CIV: 12000359TRAMO: TV 60 C DESDE: CL 90 HASTA: CL 93

Contratar por sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable para la conservación de la malla vial local e intermedia y puentes sobre cuerpos de agua de la localidad de Barrios Unidos de la ciudad de Bogotá D.C



Señor(a) propietario(a) de inmueble, ubicado en el barrio La Castellana, con el fin de iniciar las actividades de mantenimiento de malla vial, la ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS, a través del contratista CONSORCO BYR SG BU 001, realizará el *levantamiento de actas de vecindad,* en los predios ubicados en el área de influencia directa del proyecto. La actividad consiste en registrar de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones y/o estado actual del área de la fachada del predio.

El acta de vecindad le servirá al propietario como soporte técnico en caso de que exista alguna reclamación en los predios durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización. Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.

El acta de vecindad se realiza con el propietario del inmueble o con una persona encargada, quien debe disponer de una autorización escrita.
Si no se realiza la visita, y de no tener acceso, solo se levantará un acta de fachada, sin opción a reclamaciones.

CONTRATISTA

CONSORCIO BYR SG BU 001

CONTRATO No.
491-2024

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:
20 ENERO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:
19 JULIO DE 2025

INTERVENTORÍA:
CONSORCIO MM 2024

CONTRATO
510-2024

Dicha actividad se llevará a cabo:

Fecha:
a partir del 17 de febrero 2025

Hora:
A partir de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Si desea más información sobre este tema, puede comunicarse con nuestro Punto de Atención al Ciudadano PAC:

Contratista: CONSORCIO BYR SG BU 001
Horario: Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.
Teléfono y celular: (601) 2181754 - 3176671864
Correo electrónico: barriosunidoscop4912024@gmailcom
Interventoría: consorciomm2024bu@gmail.com

BOGOTÁ

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-19	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".

Alcaldía Local de Barrios Unidos

TIPO DE PIEZA: VOO1 LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD. TV 60C entre CL 90 y CL 93

CONTRATO COP-491-2024 **RESPONSABLE: PROFESIONAL SOCIAL DEL CONTRATISTA** **FECHA** 13/02/2025

LOCALIDAD: BARRIOS UNIDOS **BARRIO:** **LOCALIDAD: 12** **CIV:** 12000359 CIV 12

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Adelina Gomez Martinez	trav 60c #90-04	— " —	Rio Negro		1	318335506
2	— " —	trans 60c #90-03	— " —	Rio Negro		1	— " —
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 2

ELABORO - CONTRATISTA		REVISO - INTERVENTORIA
NOMBRE	YERSON PARRA MORA	
FIRMA		

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO FO-SC-17	**PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**VERSIÓN** 1.0	

CONTRATO N° COP-491-2024

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".

			Eje	Desde	Hasta
FECHA: 13 DE FEBERO 2025					
LOCALIDAD: Barrios Unidos	**CIV: 12000359**	**DIRECCIÓN:**	TV 60 C	CL 90	CL 93

TEMA: Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 1. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 2. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD

Número de Volante: 001 CIV: 12000329 TRAMO: CL 93A DESDE: KR 60 B HASTA: TV 60 C

Contratar por sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable para la conservación de la malla vial local e intermedia y puentes sobre cuerpos de agua de la localidad de Barrios Unidos de la ciudad de Bogotá D.C



Señor(a) propietario(a) de inmueble, ubicado en el barrio Rio Negro, con el fin de iniciar las actividades de mantenimiento de malla vial, la ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS, a través del contratista CONSORCO BYR SG BU 001, realizará el *levantamiento de actas de vecindad,* en los predios ubicados en el área de influencia directa del proyecto. La actividad consiste en registrar de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones y/o estado actual del área de la fachada del predio.

El acta de vecindad le servirá al propietario como soporte técnico en caso de que exista alguna reclamación en los predios durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización. Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.

El acta de vecindad se realiza con el propietario del inmueble o con una persona encargada, quien debe disponer de una autorización escrita.
Si no se realiza la visita, y de no tener acceso, solo se levantará un acta de fachada, sin opción a reclamaciones.

CONTRATISTA

CONSORCIO BYR SG BU 001

CONTRATO No.
491-2024

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:
20 ENERO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:
19 JULIO DE 2025

INTERVENTORÍA:
CONSORCIO MM 2024

CONTRATO
510-2024

Dicha actividad se llevará a cabo:

Fecha:
a partir del 17 y 18 de febrero 2025

Hora:
A partir de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Si desea más información sobre este tema, puede comunicarse con nuestro Punto de Atención al Ciudadano PAC:

Contratista: CONSORCIO BYR SG BU 001
Horario: Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.
Teléfono y celular: (601) 2181754 - 3176671864
Correo electrónico: barriosunidoscop4912024@gmailcom
Interventoría: consorciomm2024bu@gmail.com

BOGOTÁ

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-19	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".

Alcaldía Local de Barrios Unidos

TIPO DE PIEZA: V0001 Levantamiento de toda de seguridad CL 99A entre KR 60B hasta TV 60C.

CONTRATO COP-491-2024 **RESPONSABLE: PROFESIONAL SOCIAL DEL CONTRATISTA** **FECHA** 13/02/25

LOCALIDAD: BARRIOS UNIDOS **BARRIO:** **LOCALIDAD: 12** **CIV:** 12600329 CIV 20

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	— / —	cll 93A #60B-09	— / —	Rio Negro	— / —	1	Bajo Puerta
2	Beatriz Ramos	cll 93A #60B-15	— / —	Rio Negro	Beatriz Ramos	1	3205674031
3	— / —	cll 93A #60B-25	— / —	Rio Negro	— / —	1	Bajo Puerta.
4	Alex Hernandez	cll 93A #60B-33	— / —	Rio Negro		1	(314) 3246294757
5	Mauricio Barbon	cll 93A #60B-49	— / —	Rio Negro	Mauricio B.	1	3103234688
6	ANCIZAR Lobaton	cll 93A #60B-53	— / —	Rio Negro		1	3133907560
7	— / —	cll 93A #60B-55	— / —	Rio Negro	— / —	1	Bajo Puerta.
8	Alexander Moreno	cll 93A #60B-61	— / —	Rio Negro		1	3106848445
9	William Gomez	cll 93A #60B-65		Rio Negro		1	3212837776
10	— " —	cll 93A #60B-71	— / —	Rio Negro	/ — /	1	bajo Puerta.
11	Maria Velasquez	cll 93A #60B-75	— " —	Rio Negro	Maria V.	1	3156086050
12	Ricardo Gil	cll 93A #60B-87	— " —	Rio Negro	Jose	1	3204548617
13	Carmen Rosa Dominguez	cll 93A #60B #93A 11		Rio Negro	Carmen Rosa D.	1	3209376311
14	Marthalicia Piñeros	cll 93A #60B-14	— " —	Rio Negro	Martha J. P.	1	3143912577
15	Nancy Camargo	cll 93A #60B-71	— " —	Rio Negro	Nancy Camargo	1	3213298661
16	— " — " —	cll 93A #60B-76	— " —	Rio Negro	— / —	1	Bajo Puerta
17	— " —	cll 93A #60B-32	— " —	Rio Negro	— " —	1	Bajo Puerta.
18	— " —	cll 93A #60B-44	— " —	Rio Negro	— " —	1	Bajo Puerta
19	Lucy Carvajal	cll 93A #60B-46	— " —	Rio Negro		1	3238206860
20	—	—	—	—	—	—	—

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 19

ELABORO - CONTRATISTA		REVISO - INTERVENTORIA
NOMBRE	YCRAIS PARRA MORA	
FIRMA		

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO		
CÓDIGO FO-SC-17	**PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**VERSIÓN** 1.0

CONTRATO N° COP-491-2024

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".

FECHA: 13 DE FEBERO 2025			**Eje**	**Desde**	**Hasta**
LOCALIDAD: Barrios Unidos	**CIV:12000329**	**DIRECCIÓN:**	CL 93 A	KR 60 B	TV 60 C

TEMA: Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 1. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 2. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio

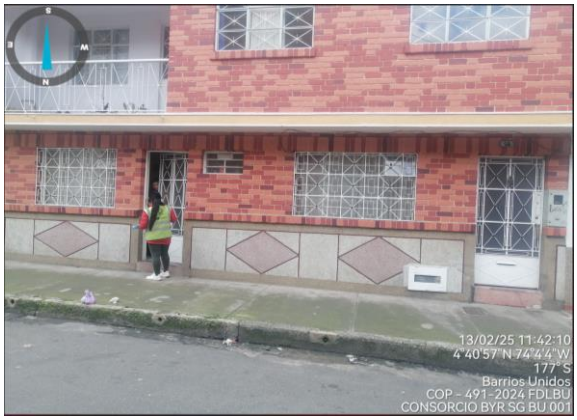


Foto 3. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 4. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO FO-SC-17	**PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**VERSIÓN** 1.0	

CONTRATO N° COP-491-2024
"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".

FECHA: 13 DE FEBERO 2025			**Eje**	**Desde**	**Hasta**
LOCALIDAD: Barrios Unidos	**CIV:12000329**	**DIRECCIÓN:**	CL 93 A	KR 60 B	TV 60 C

TEMA: Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 5. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 6. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 7. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 8. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO		
CÓDIGO FO-SC-17	**PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**VERSIÓN** 1.0

CONTRATO N° COP-491-2024
"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".

FECHA: 13 DE FEBERO 2025			**Eje**	**Desde**	**Hasta**
LOCALIDAD: Barrios Unidos	**CIV:12000329**	**DIRECCIÓN:**	CL 93 A	KR 60 B	TV 60 C

TEMA: Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 9. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 10. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 11. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 12. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO		
CÓDIGO FO-SC-17	**PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**VERSIÓN** 1.0

CONTRATO N° COP-491-2024

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".

FECHA: 13 DE FEBERO 2025			**Eje**	**Desde**	**Hasta**
LOCALIDAD: Barrios Unidos	**CIV:12000329**	**DIRECCIÓN:**	CL 93 A	KR 60 B	TV 60 C

TEMA: Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 13. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 14. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 15. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 16. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO FO-SC-17	**PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**VERSIÓN** 1.0	

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E

			Eje	Desde	Hasta
FECHA: 13 DE FEBERO 2025					
LOCALIDAD: Barrios Unidos	**CIV:12000329**	**DIRECCIÓN:**	CL 93 A	KR 60 B	TV 60 C

TEMA: Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 17. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD

Número de Volante: 001 CIV: 12000076 TRAMO: CL 99 DESDE: KR 48 HASTA: KR 49

Contratar por sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable para la conservación de la malla vial local e intermedia y puentes sobre cuerpos de agua de la localidad de Barrios Unidos de la ciudad de Bogotá D.C



Señor(a) propietario(a) de inmueble, ubicado en el barrio La Castellana, con el fin de iniciar las actividades de mantenimiento de malla vial, la ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS, a través del contratista CONSORCO BYR SG BU 001, realizará el *levantamiento de actas de vecindad,* en los predios ubicados en el área de influencia directa del proyecto. La actividad consiste en registrar de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones y/o estado actual del área de la fachada del predio.

El acta de vecindad le servirá al propietario como soporte técnico en caso de que exista alguna reclamación en los predios durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización. Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.

El acta de vecindad se realiza con el propietario del inmueble o con una persona encargada, quien debe disponer de una autorización escrita.
Si no se realiza la visita, y de no tener acceso, solo se levantará un acta de fachada, sin opción a reclamaciones.

CONTRATISTA

CONSORCIO BYR SG BU 001

CONTRATO No.
491-2024

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:
20 ENERO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:
19 JULIO DE 2025

INTERVENTORÍA:
CONSORCIO MM 2024

CONTRATO
510-2024

Dicha actividad se llevará a cabo:

Fecha:
a partir del 19 de febrero 2025

Hora:
A partir de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Si desea más información sobre este tema, puede comunicarse con nuestro Punto de Atención al Ciudadano PAC:

Contratista: CONSORCIO BYR SG BU 001
Horario: Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.
Teléfono y celular: (601) 2181754 - 3176671864
Correo electrónico: barriosunidoscop4912024@gmailcom
Interventoría: consorciomm2024bu@gmail.com

BOGOTÁ

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-19	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

Alcaldía Local de Barrios Unidos

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".

TIPO DE PIEZA: VOLANTE LEVANTAMIENTO AFTAS DE VECINDAD CL 99 ENTRE KR 48 Y KR 49.

CONTRATO COP-491-2024 **RESPONSABLE: PROFESIONAL SOCIAL DEL CONTRATISTA** **FECHA** 13/02/25

LOCALIDAD: BARRIOS UNIDOS **BARRIO:** **LOCALIDAD: 12** **CIV:** 120000 76 CUSJ

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Paola García	Cra 49 #99-16		Castellana		1	3143352693
2	Ana Silvia Lozano	cll 99 #48-06		Castellana	Ana Lozano	1	3173664362
3	Daniel Cabrenares	Cr 48 #98-95		Castellana		1	3144040471
4	Sandra P. Rodriguez	cll 99 #47A-37		Castellana		1	3142654066
5	Luis F. Castaño	cll 99 #48-19		Castellana		1	3102286414
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 5

ELABORO - CONTRATISTA		REVISO - INTERVENTORIA
NOMBRE	CLARA PARRA MORA	
FIRMA		

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD

Número de Volante: 001 CIV: 12000392 TRAMO: CL 93 DESDE: KR 58 HASTA: KR 57

Contratar por sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable para la conservación de la malla vial local e intermedia y puentes sobre cuerpos de agua de la localidad de Barrios Unidos de la ciudad de Bogotá D.C



Señor(a) propietario(a) de inmueble, ubicado en el barrio Rio Negro, con el fin de iniciar las actividades de mantenimiento de malla vial, la ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS, a través del contratista CONSORCO BYR SG BU 001, realizará el *levantamiento de actas de vecindad,* en los predios ubicados en el área de influencia directa del proyecto. La actividad consiste en registrar de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones y/o estado actual del área de la fachada del predio.

El acta de vecindad le servirá al propietario como soporte técnico en caso de que exista alguna reclamación en los predios durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización. Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.

El acta de vecindad se realiza con el propietario del inmueble o con una persona encargada, quien debe disponer de una autorización escrita.
Si no se realiza la visita, y de no tener acceso, solo se levantará un acta de fachada, sin opción a reclamaciones.

CONTRATISTA

CONSORCIO BYR SG BU 001

CONTRATO No.
491-2024

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:
20 ENERO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:
19 JULIO DE 2025

INTERVENTORÍA:
CONSORCIO MM 2024

CONTRATO
510-2024

Dicha actividad se llevará a cabo:

Fecha:
a partir del 19 de febrero 2025

Hora:
A partir de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Si desea más información sobre este tema, puede comunicarse con nuestro Punto de Atención al Ciudadano PAC:

Contratista: CONSORCIO BYR SG BU 001
Horario: Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.
Teléfono y celular: (601) 2181754 - 3176671864
Correo electrónico: barriosunidoscop4912024@gmailcom
Interventoría: consorciomm2024bu@gmail.com

BOGOTÁ

FORMATO		
CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-SC-19	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

Alcaldía Local de Barrios Unidos

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".

TIPO DE PIEZA: V0001 Lanzamiento de ACAO de ciudad CL 93 entre KR58 hasta KR 57.

CONTRATO COP-491-2024 **RESPONSABLE: PROFESIONAL SOCIAL DEL CONTRATISTA FECHA** 12/02/25

LOCALIDAD: BARRIOS UNIDOS **BARRIO:** Rio Negro **LOCALIDAD:** 12 **CIV:** 12000392 CIV# 21

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Erlinda Mendoza	cll 93 #57-37		Rio Negro	Erlinda Mendoza	1	3115356218
2	Andrea Rampo	cll 93 #57-33	local	Rio Negro		1	3133735016
3	Helber Campos	cll 93 #57-33		Rio Negro		1	3232199580
4	Andres Prieto	cll 93 #57-25		Rio Negro		1	3115028347
5	— " —	cll 93 #57-26		Rio Negro	— " —	1	Bajo Puerta
6	Cesar Sierra	cll 93 #57-26		Rio Negro	Cesar Sierra	1	3059616971
7	Alexandra Carreño	cll 93 #57-32	Mitad Colombinas	Rio Negro		1	3046187567
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 7

ELABORO - CONTRATISTA		REVISO - INTERVENTORIA
NOMBRE	YCRAU PARRA MORA	
FIRMA		

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO		
CÓDIGO FO-SC-17	**PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**VERSIÓN** 1.0

CONTRATO N° COP-491-2024

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".

FECHA: 13 DE FEBERO 2025			**Eje**	**Desde**	**Hasta**
LOCALIDAD: Barrios Unidos	**CIV: 12000392**	**DIRECCIÓN:**	CL 93	KR 58	KR 57

TEMA: Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 1. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 2. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio

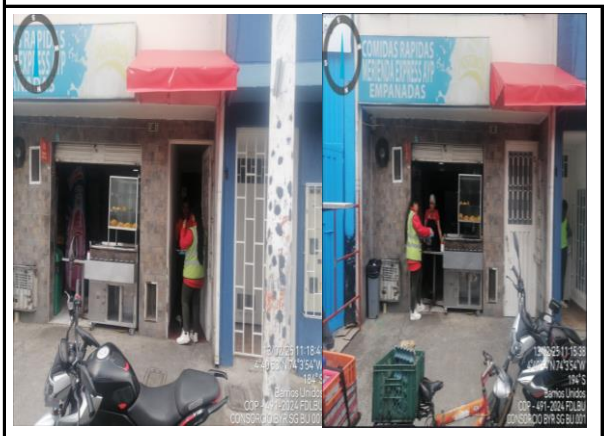


Foto 3. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 4. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD

Número de Volante: 001 CIV: 12000458 TRAMO: CL 91A DESDE: KR 58 HASTA: KR 50

Contratar por sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable para la conservación de la malla vial local e intermedia y puentes sobre cuerpos de agua de la localidad de Barrios Unidos de la ciudad de Bogotá D.C



Señor(a) propietario(a) de inmueble, ubicado en el barrio Rio Negro, con el fin de iniciar las actividades de mantenimiento de malla vial, la ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS, a través del contratista CONSORCO BYR SG BU 001, realizará el *levantamiento de actas de vecindad,* en los predios ubicados en el área de influencia directa del proyecto. La actividad consiste en registrar de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones y/o estado actual del área de la fachada del predio.

El acta de vecindad le servirá al propietario como soporte técnico en caso de que exista alguna reclamación en los predios durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización. Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.

El acta de vecindad se realiza con el propietario del inmueble o con una persona encargada, quien debe disponer de una autorización escrita.
Si no se realiza la visita, y de no tener acceso, solo se levantará un acta de fachada, sin opción a reclamaciones.

CONTRATISTA

CONSORCIO BYR SG BU 001

CONTRATO No.
491-2024

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:
20 ENERO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:
19 JULIO DE 2025

INTERVENTORÍA:
CONSORCIO MM 2024

CONTRATO
510-2024

Dicha actividad se llevará a cabo:

Fecha:
a partir del 19 y 20 de febrero 2025

Hora:
A partir de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Si desea más información sobre este tema, puede comunicarse con nuestro Punto de Atención al Ciudadano PAC:

Contratista: CONSORCIO BYR SG BU 001
Horario: Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.
Teléfono y celular: (601) 2181754 - 3176671864
Correo electrónico: barriosunidoscop4912024@gmailcom
Interventoría: consorciomm2024bu@gmail.com

BOGOTÁ

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-19	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".

Alcaldía Local de Barrios Unidos

TIPO DE PIEZA: V001 LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD CL 91A entre KR58 y KR50

CONTRATO COP-491-2024 **RESPONSABLE: PROFESIONAL SOCIAL DEL CONTRATISTA** **FECHA**

LOCALIDAD: BARRIOS UNIDOS **BARRIO:** **LOCALIDAD: 12** **CIV:** 12000439 CIV #36

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Efren Torres	cll 91A #60-78 (Presid)		Rio Negro		1	3114858835
2	Ana Diaz	cll 91 #50-41		Rio Negro	xAna Diaz	1	3184273984
3	Eduardo Caballos	cll 91A # 50-41		Rio Negro		1	312 3932950
4	Juan Triana	cll 91A # 50-40		Rio Negro	xJUAN T.	1	317 236 3998
5	Bajo Puesto	cra 38 # 90-96		Rio Negro	—	1	bajo Puesto
6	Bajo Puesto	cll 91A # 5053		Rio Negro	—	1	bajo Puesto
7	\						
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 6

ELABORO - CONTRATISTA		REVISO - INTERVENTORIA
NOMBRE	YURANI PARRA MORA	
FIRMA		

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO		
CÓDIGO FO-SC-17	**PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**VERSIÓN** 1.0

CONTRATO N° COP-491-2024

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".

FECHA: 13 DE FEBERO 2025			**Eje**	**Desde**	**Hasta**
LOCALIDAD: Barrios Unidos	**CIV: 12000458**	**DIRECCIÓN:**	CL 91 A	KR 58	KR 50

TEMA: Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 1. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 2. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 3. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 4. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD

Número de Volante: 001 CIV: 12000511 TRAMO CL 90 DESDE: KR 58 HASTA: KR 50

Contratar por sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable para la conservación de la malla vial local e intermedia y puentes sobre cuerpos de agua de la localidad de Barrios Unidos de la ciudad de Bogotá D.C



Señor(a) propietario(a) de inmueble, ubicado en el barrio Rio Negro, con el fin de iniciar las actividades de mantenimiento de malla vial, la ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS, a través del contratista CONSORCO BYR SG BU 001, realizará el *levantamiento de actas de vecindad,* en los predios ubicados en el área de influencia directa del proyecto. La actividad consiste en registrar de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones y/o estado actual del área de la fachada del predio.

El acta de vecindad le servirá al propietario como soporte técnico en caso de que exista alguna reclamación en los predios durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización. Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.

El acta de vecindad se realiza con el propietario del inmueble o con una persona encargada, quien debe disponer de una autorización escrita.
Si no se realiza la visita, y de no tener acceso, solo se levantará un acta de fachada, sin opción a reclamaciones.

CONTRATISTA

CONSORCIO BYR SG BU 001

CONTRATO No.
491-2024

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:
20 ENERO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:
19 JULIO DE 2025

INTERVENTORÍA:
CONSORCIO MM 2024

CONTRATO
510-2024

Dicha actividad se llevará a cabo:

Fecha:
a partir del 20 de febrero 2025

Hora:
A partir de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Si desea más información sobre este tema, puede comunicarse con nuestro Punto de Atención al Ciudadano PAC:

Contratista: CONSORCIO BYR SG BU 001
Horario: Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.
Teléfono y celular: (601) 2181754 - 3176671864
Correo electrónico: barriosunidoscop4912024@gmailcom
Interventoría: consorciomm2024bu@gmail.com

BOGOTÁ

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-19	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".

Alcaldía Local de Barrios Unidos

TIPO DE PIEZA: VC01 Volante de levantamiento de actas de vecindad CL 90 entre KR 58 HASTA KR 50

CONTRATO COP-491-2024 **RESPONSABLE: PROFESIONAL SOCIAL DEL CONTRATISTA** **FECHA** 13/02/2025.

LOCALIDAD: BARRIOS UNIDOS **BARRIO:** RIO NEGRO **LOCALIDAD: 12** **CIV:** 12000511 CIV 37

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Nelson Suarez	cll 90 #50-28	3464308	Rio Negro		1	3103059042
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 1

ELABORO - CONTRATISTA		REVISO - INTERVENTORIA
NOMBRE	YURANI PARRA MORA	
FIRMA		

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO FO-SC-17	**PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**VERSIÓN** 1.0	

CONTRATO N° COP-491-2024

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".

			Eje	Desde	Hasta
FECHA: 13 DE FEBERO 2025					
LOCALIDAD: Barrios Unidos	**CIV: 12000511**	**DIRECCIÓN:**	CL 90	KR 58	KR 50

TEMA: Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio



Foto 1. Entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad de inicio

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD

Número de Volante: 001 CIV: 12000858 TRAMO KR 49A DESDE: CL 85 HASTA: CL 85 A

Contratar por sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable para la conservación de la malla vial local e intermedia y puentes sobre cuerpos de agua de la localidad de Barrios Unidos de la ciudad de Bogotá D.C



Señor(a) propietario(a) de inmueble, ubicado en el barrio La Patria, con el fin de iniciar las actividades de mantenimiento de malla vial, la ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS, a través del contratista CONSORCO BYR SG BU 001, realizará el *levantamiento de actas de vecindad,* en los predios ubicados en el área de influencia directa del proyecto. La actividad consiste en registrar de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones y/o estado actual del área de la fachada del predio.

El acta de vecindad le servirá al propietario como soporte técnico en caso de que exista alguna reclamación en los predios durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización. Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.

El acta de vecindad se realiza con el propietario del inmueble o con una persona encargada, quien debe disponer de una autorización escrita.
Si no se realiza la visita, y de no tener acceso, solo se levantará un acta de fachada, sin opción a reclamaciones.

CONTRATISTA

CONSORCIO BYR SG BU 001

CONTRATO No.
491-2024

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:
20 ENERO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:
19 JULIO DE 2025

INTERVENTORÍA:
CONSORCIO MM 2024

CONTRATO
510-2024

Dicha actividad se llevará a cabo:

Fecha:
a partir del 20 y 21 de febrero 2025

Hora:
A partir de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Si desea más información sobre este tema, puede comunicarse con nuestro Punto de Atención al Ciudadano PAC:

Contratista: CONSORCIO BYR SG BU 001
Horario: Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.
Teléfono y celular: (601) 2181754 - 3176671864
Correo electrónico: barriosunidoscop4912024@gmailcom
Interventoría: consorciomm2024bu@gmail.com

BOGOTÁ

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-19	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".

Alcaldía Local de Barrios Unidos

TIPO DE PIEZA: VOLANTE LEVANTAMIENTO DE ACTA DE VECINDAD V001
KR 49A entre CL 85 y CL 85A

CONTRATO COP-491-2024 **RESPONSABLE: PROFESIONAL SOCIAL DEL CONTRATISTA** **FECHA** 13/02/2025

LOCALIDAD: BARRIOS UNIDOS **BARRIO:** **LOCALIDAD: 12** **CIV:** 12000858 CIO 10

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Martha Rojas	Cra 49A #85-02		San Martin		1	3163447974
2	Horacio Rodriguez	Cra 49A #85-06		San Martin		1	3103586123 *
3	Valery Rosas	Cll 85 #30-33		San Martin		1	3132488973
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 3

ELABORO - CONTRATISTA		REVISO - INTERVENTORIA
NOMBRE	YURLY PARRA MORA	
FIRMA		

FORMATO		
CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-SC-19	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".

TIPO DE PIEZA: VOLANTE LEVANTAMIENTO DE ACTA DE VECINDAD. VOO1
KR 49 A ENTRE CL 85 Y CL 85A

CONTRATO COP-491-2024 **RESPONSABLE: PROFESIONAL SOCIAL DEL CONTRATISTA** **FECHA**

LOCALIDAD: BARRIOS UNIDOS **BARRIO:** **LOCALIDAD: 12** **CIV:** 1200858 CO 10

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Fabian Jaramillo	Cr. 49A-85-05	—	LA PATRIA	Fabian Jaramillo	1	3502991OB
2	Bayo Puerta	Cr. 49A-84-76	—	—	—	1	Burón
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 2

ELABORO - CONTRATISTA		REVISO - INTERVENTORIA
NOMBRE	YURANS PARRA MORA	
FIRMA		

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD

Número de Volante: 001 CIV: 12003383 TRAMO KR 51 DESDE: DG 71 BIS HASTA: DG 71 BIS

Contratar por sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable para la conservación de la malla vial local e intermedia y puentes sobre cuerpos de agua de la localidad de Barrios Unidos de la ciudad de Bogotá D.C



Señor(a) propietario(a) de inmueble, ubicado en el barrio Rio Negro, con el fin de iniciar las actividades de mantenimiento de malla vial, la ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS, a través del contratista CONSORCO BYR SG BU 001, realizará el *levantamiento de actas de vecindad,* en los predios ubicados en el área de influencia directa del proyecto. La actividad consiste en registrar de manera escrita, fotográfica y fílmica las condiciones y/o estado actual del área de la fachada del predio.

El acta de vecindad le servirá al propietario como soporte técnico en caso de que exista alguna reclamación en los predios durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista.
Se requiere la presencia de las personas propietarias, arrendatarias o encargadas del predio, así como su acompañamiento y autorización. Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere entrega de documentos.

El acta de vecindad se realiza con el propietario del inmueble o con una persona encargada, quien debe disponer de una autorización escrita.
Si no se realiza la visita, y de no tener acceso, solo se levantará un acta de fachada, sin opción a reclamaciones.

CONTRATISTA

CONSORCIO BYR SG BU 001

CONTRATO No.
491-2024

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:
20 ENERO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:
19 JULIO DE 2025

INTERVENTORÍA:
CONSORCIO MM 2024

CONTRATO
510-2024

Dicha actividad se llevará a cabo:

Fecha:
a partir del 21 de febrero 2025

Hora:
A partir de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Si desea más información sobre este tema, puede comunicarse con nuestro Punto de Atención al Ciudadano PAC:

Contratista: CONSORCIO BYR SG BU 001
Horario: Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.
Teléfono y celular: (601) 2181754 - 3176671864
Correo electrónico: barriosunidoscop4912024@gmailcom
Interventoría: consorciomm2024bu@gmail.com

BOGOTÁ

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-19	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".

Alcaldía Local de Barrios Unidos

TIPO DE PIEZA: V0001 Levantamiento de odo de seguridad KR 51 entre DG71BIS y DG71BIS.

CONTRATO COP-491-2024 **RESPONSABLE: PROFESIONAL SOCIAL DEL CONTRATISTA** **FECHA** 13/02/2025

LOCALIDAD: BARRIOS UNIDOS **BARRIO:** **LOCALIDAD:** 12 frente. **CIV:** 1200383 CLL # 43

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Giovanny Rodriguez	Cr. 51 # 70-39	3232141095	Barrios unidos		1	
2	Horacio Rios.	Cr 51 # 71-02	3123541291	Barrios unidos		1	
3	BAJO PUERTA	Esquina cr 51 #70	—	—	—	1	EN BUZÓN
4	\						
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 3

ELABORO - CONTRATISTA		REVISO - INTERVENTORIA
NOMBRE	YEIMI PARRA MORA	
FIRMA		

Gmail Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

CONTRATO 491-2024 FDLBU INVITACIÓN A REUNIÓN DE INICIO

5 mensajes

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 19 de febrero de 2025, 11:54 a.m.

Para: jcvargas0424@gmail.com, robertosalazar1952@hotmail.com, yolanda2061@hotmail.com, barriojeg@gmail.com, anberna-rubio@hotmail.com, jacjjvargasbu@gmail.com, margareth.alexandra@gmail.com, jacastellana20182020@gmail.com, jaclosalcazares12015@gmail.com, pedro2010@hotmail.com, BARRIOLAPATRIA1121@gmail.com, reb.mbriceno@gmail.com, JUNTABARRIOPOLOCLUB@gmail.com, jacbarriopoloclub@gmail.com, YOLANDITA55@gmail.com, accioncomunalrionegrobogota@gmail.com, jcvargas04@hotmail.com, jacsanfelipe@hotmail.com, unidos_jacsanfernando@hotmail.com
CC: asojuntas.barrios.unidos@gmail.com, ligis22dcc@hotmail.com

Cordial Saludo,

Presidente(a) e integrantes de las Junta de Acción Comunal de los barrios;

DOCE DE OCTUBRE	**JORGE ELIECER GAITAN**	**JOSE JOAQUIN VARGAS**	**LA CASTELLANA**
LA ESPERANZA	**LA MERCED NORTE**	**LA PATRIA**	**LA PAZ**
POLO CLUB	**POPULAR MODELO**	**RAFAEL URIBE**	**RIO NEGRO**
SAN FELIPE	**SAN FERNANDO**	**SAN FERNANDO OCCIDENTAL**	**SIETE DE AGOSTO**
SIMON BOLIVAR			

En el presente correo se informa que el contratista Consorcio BYR SG BU 001 es ejecutor del contrato 491-2024 con la entidad contratante del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos y tiene como objeto contractual:

Contratar por sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable para la conservación de la malla vial local e intermedia y puentes sobre cuerpos de agua de la localidad de Barrios Unidos de la ciudad de Bogotá D.C

Teniendo en cuenta lo anterior los invitamos a la Reunión de inicio programada para ASOJUNTAS y la Juntas de Acción Comunal, para que conozcan el proyecto, segmentos viales a intervenir en cada barrio, programación, duración y las actividades contractuales a desarrollar.

Los esperamos:

DÍA: EL MARTES 25 DE FEBRERO DE 2025

HORA: A LAS 3:00 p.m.

LUGAR: EN LA KR 19 A # 63 C - 40 Segundo piso ASOJUNTAS

AGRADECEMOS DE ANTEMANO SEAN MULTIPLICADORES DE LA INFORMACIÓN

Gracias por la atención prestada y esperamos contar con su presencia y acompañamiento en la actividad a realizar, cualquier requerimiento o solicitud puede comunicarse al Punto de Atención al Ciudadano:

Contratista: CONSORCIO BYR SG BU 001

Horario: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

Teléfono y celular: (601) 2181754 - 3176671864

Correo electrónico: barriosunidoscop4912024@gmailcom



Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001
CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

BU_V007_ reuniones de inicio JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL.pdf
133K

margareth peña <jacjjvargasbu@gmail.com> 19 de febrero de 2025, 11:57 a.m.
Para: Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., febrero 11 de 2025

BYR-SGI-124-040-2025

Señores:
FENALCO
Federación Nacional de Comerciantes Empresarios
https://www.fenalco.com.co/
Bogotá D.C

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: INFORMACIÓN DEL CONTRATO COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **"LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS"** el cual esta a cargo de su ejecución el Consorcio BYR-SG BU 001 en su contrato realizará actividades acciones de movilidad y mantenimiento en algunos segmentos viales donde son zonas comerciales actualmente, buscamos generar contacto de las representaciones respectivas con el fin que estén vinculadas a las reuniones y se les brinde la información y cronograma de obra así mismo para que expresen sus inquietudes y sugerencias al respecto.

Agradecemos que se comuniquen por medio del correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com y/o comunicarse al punto de atención 3176671864.

A continuación, se relacionan los segmentos viales a intervenir que son zonas comerciales:

Orden Anexo Técnico	CIV	Eje	Desde	Hasta	TIPO DE INTERVENCIÓN INICIAL	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral
3	12003134	DG 76 BIS	KR 52	KR 51	Acción de movilidad	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JORGE ELIECER GAITAN
7	12002698	CL 65	KR 14 A	AV 14	Acción de movilidad	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA ESPERANZA
21	12000392	CL 93	KR 58	KR 57	Acción de movilidad	UPZ 21	LOS ANDES	RIO NEGRO
26	12002479	CL 63 F	KR 27 A	KR 27	Acción de movilidad	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SIETE DE AGOSTO
27	12002478	CL 63 F	KR 27	NA	Acción de movilidad	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SIETE DE AGOSTO

28	12002472	CL 66	KR 22	KR 21	Acción de movilidad	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SIETE DE AGOSTO
31	12002070	DG 74 BIS	KR 20 B	CL 75	Mantenimiento	UPZ 98	LOS ALCAZARES	SAN FELIPE
32	12000239	KR 58	CL 94 B	CL 94 C	Mantenimiento	UPZ 21	LOS ANDES	LA CASTELLANA
34	12001860	KR 54	CL 67ABIS	CL 67ABI SA	Mantenimiento	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	POPULAR MODELO
35	12000076	CL 99	KR 48	KR 49	Mantenimiento	UPZ 21	LOS ANDES	LA CASTELLANA
39	12000849	CL 79 A	KR 55	KR 55	Mantenimiento	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JORGE ELIECER GAITAN
40	12002192	KR 21	CL 89	CL 87	Mantenimiento	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA PAZ
3	12000882	KR 66	CL 67 F	CL 67 G	Acción de movilidad	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JOSE JOAQUIN VARGAS
7	12000740	CL 87	CRA 49	AV CALL E 30	Acción de movilidad	UPZ 21	LOS ANDES	LA PATRIA

Esperamos su pronta respuesta

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Representante Legal
CONSORCIO BYR-SG-BU001

C.C **ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**. ING FRANCISCO GRANADOS PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
C.C CONSORCIO MM 2024 ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES REPRESENTANTE LEGAL

Fenalco

Contáctenos

Su número de ticket es #18.343.

Muchas gracias por reportar su incidencia o requerimiento. ¡Nuestro equipo se pondrá a gestionar la misma lo antes posible y le informaremos el resultado!

Contáctenos

servicioalcliente@fenalco.com.co

+57 (601) 3500 600

Carrera 4 Nro 19 - 85 Piso 7

Bogotá, Colombia

Nit 860.013.488-7

OFICIO BYR-SG-124-018-2025 ASOJUNTAS contrato 491-2024

1 mensaje

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

31 de enero de 2025, 4:25 p.m.

Para: asojuntas.barrios.unidos@gmail.com

En el presente correo adjuntamos el oficio del asunto para sus fines pertinentes.

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **“LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS”** se busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población residente en la localidad de Barrios Unidos, que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio-económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que en el momento el Consorcio BYR-SG BU 001, en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se encuentra en la búsqueda del siguiente personal:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Por tanto, deseamos articularnos con ustedes, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de ASOJUNTAS, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864, Junto con el certificado de residencia y certificaciones laborales y académicas (si aplica).

--

--

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001
CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

OFICIO BYR-SG-124-018-2025 ASOJUNTAS.pdf
1987K

OFICIO BYR-SG-124-019-2025 VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

1 mensaje

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

31 de enero de 2025, 4:38 p.m.

Para: yolanda2061@hotmail.com

Señores:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL

Barrio Doce de Octubre

En el presente correo adjuntamos el oficio del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **“LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS”** se busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población residente en la localidad de Barrios Unidos, que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio-económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que en el momento el Consorcio BYR-SG BU 001, en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se encuentra en la búsqueda del siguiente personal:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Por tanto, deseamos articularnos con ustedes, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de la Junta de Acción Comunal, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864, Junto con el certificado de residencia y certificaciones laborales y académicas (si aplica).

--

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001

CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

OFICIO BYR-SG-124-019-2025 JAC DOCE OCTUBRE.pdf
1978K

Gmail Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

OFICIO BYR-SG-124-021-2025 VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

1 mensaje

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 31 de enero de 2025, 4:44 p.m.

Para: jacjjvargasbu@gmail.com

Señores:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL

Barrio José Joaquín Vargas

En el presente correo adjuntamos el oficio del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **"LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS"** se busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población residente en la localidad de Barrios Unidos, que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio-económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que en el momento el Consorcio BYR-SG BU 001, en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se encuentra en la búsqueda del siguiente personal:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Por tanto, deseamos articularnos con ustedes, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de la Junta de Acción Comunal, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864, Junto con el certificado de residencia y certificaciones laborales y académicas (si aplica).

--

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001

CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

OFICIO BYR-SG-124-021-2025 JAC JOSÉ JUAQUIN VARGAS.pdf
1962K

OFICIO BYR-SG-124-023-2025 VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

1 mensaje

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

31 de enero de 2025, 4:52 p.m.

Para: jacastellana20182020@gmail.com

Señores:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL

Barrio La Castellana

En el presente correo adjuntamos el oficio del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **“LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS”** se busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población residente en la localidad de Barrios Unidos, que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio-económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que en el momento el Consorcio BYR-SG BU 001, en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se encuentra en la búsqueda del siguiente personal:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Por tanto, deseamos articularnos con ustedes, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de la Junta de Acción Comunal, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864, Junto con el certificado de residencia y certificaciones laborales y académicas (si aplica).

--

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001

CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

OFICIO BYR-SG-124-023-2025 JAC LA CASTELLANA.pdf
1988K

Gmail Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

OFICIO BYR-SG-124-024-2025 VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

1 mensaje

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 31 de enero de 2025, 4:54 p.m.

Para: jacbarriopoloclub@gmail.com

Señores:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL

Barrio Polo Club

En el presente correo adjuntamos el oficio del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **“LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS”** se busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población residente en la localidad de Barrios Unidos, que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio-económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que en el momento el Consorcio BYR-SG BU 001, en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se encuentra en la búsqueda del siguiente personal:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Por tanto, deseamos articularnos con la alcaldía local de Suba, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de la entidad, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864, Junto con el certificado de residencia y certificaciones laborales y académicas (si aplica).

--

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001

CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

OFICIO BYR-SG-124-024-2025 JAC POLO CLUB.pdf
1987K

Gmail Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

OFICIO BYR-SG-124-025-2025 VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

1 mensaje

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 31 de enero de 2025, 4:56 p.m.

Para: accioncomunalrionegrobogota@gmail.com

Señores:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL

Barrio Rionegro

En el presente correo adjuntamos el oficio del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **“LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS”** se busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población residente en la localidad de Barrios Unidos, que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio-económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que en el momento el Consorcio BYR-SG BU 001, en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se encuentra en la búsqueda del siguiente personal:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Por tanto, deseamos articularnos con ustedes, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de la Junta de Acción Comunal, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864, Junto con el certificado de residencia y certificaciones laborales y académicas (si aplica).
--

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001

CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

OFICIO BYR-SG-124-025-2025 JAC RIONEGRO.pdf
1979K

Gmail Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

OFICIO BYR-SG-124-026-2025 VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

1 mensaje

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 31 de enero de 2025, 4:58 p.m.

Para: jacsanfelipe@hotmail.com

Señores:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL

Barrio San Felipe

En el presente correo adjuntamos el oficio del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **"LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS"** se busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población residente en la localidad de Barrios Unidos, que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio-económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que en el momento el Consorcio BYR-SG BU 001, en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se encuentra en la búsqueda del siguiente personal:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Por tanto, deseamos articularnos con ustedes, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de la Junta de Acción Comunal, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864, Junto con el certificado de residencia y certificaciones laborales y académicas (si aplica).

--

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001

CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

OFICIO BYR-SG-124-026-2025 JAC SAN FELIPE.pdf
1976K

Gmail Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

OFICIO BYR-SG-124-027-2025 VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

1 mensaje

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 31 de enero de 2025, 5:01 p.m.

Para: unidos_jacsanfernando@hotmail.com

Señores:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL

Barrio San Fernando

En el presente correo adjuntamos el oficio del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **“LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS”** se busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población residente en la localidad de Barrios Unidos, que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio-económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que en el momento el Consorcio BYR-SG BU 001, en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se encuentra en la búsqueda del siguiente personal:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Por tanto, deseamos articularnos con ustedes, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de la Junta de Acción Comunal, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864, Junto con el certificado de residencia y certificaciones laborales y académicas (si aplica).

--

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001

CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

OFICIO BYR-SG-124-027-2025 JAC SAN FERNANDO.pdf
1957K

OFICIO BYR-SG-124-028-2025 VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

1 mensaje

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

31 de enero de 2025, 5:02 p.m.

Para: pedro2010@hotmail.com

Señores:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL

Barrio La Merced del Norte

En el presente correo adjuntamos el oficio del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **“LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS”** se busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población residente en la localidad de Barrios Unidos, que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio-económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que en el momento el Consorcio BYR-SG BU 001, en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se encuentra en la búsqueda del siguiente personal:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Por tanto, deseamos articularnos con ustedes, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de la Junta de Acción Comunal, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864, Junto con el certificado de residencia y certificaciones laborales y académicas (si aplica).

--

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001

CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

OFICIO BYR-SG-124-028-2025 JAC LA MERCED DEL NORTE.pdf
1963K

Gmail Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

OFICIO BYR-SGI-124-020-2025- VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

1 mensaje

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 31 de enero de 2025, 4:41 p.m.

Para: barriojeg@gmail.com

Señores:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL

Barrio Jorge Eliecer Gaitán

En el presente correo adjuntamos el oficio del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **“LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS”** se busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población residente en la localidad de Barrios Unidos, que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio-económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que en el momento el Consorcio BYR-SG BU 001, en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se encuentra en la búsqueda del siguiente personal:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Por tanto, deseamos articularnos con ustedes, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de la Junta de Acción Comunal, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864, Junto con el certificado de residencia y certificaciones laborales y académicas (si aplica).

--

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001

CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

OFICIO BYR-SG-124-020-2025 JAC JORGE ELIECER GAITÁN.pdf
1983K

OFICIO BYR-SGI-124-022-2025- VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

1 mensaje

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

31 de enero de 2025, 4:47 p.m.

Para: barriolapatria1121@gmail.com

Señores:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL

Barrio La Patria

En el presente correo adjuntamos el oficio del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **“LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS”** se busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población residente en la localidad de Barrios Unidos, que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio-económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que en el momento el Consorcio BYR-SG BU 001, en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se encuentra en la búsqueda del siguiente personal:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Por tanto, deseamos articularnos con ustedes, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de la Junta de Acción Comunal, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864, Junto con el certificado de residencia y certificaciones laborales y académicas (si aplica).

--

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001

CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

OFICIO BYR-SG-124-022-2025 JAC LA PATRIA.pdf
1978K

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., enero 31 de 2025

BYR-SGI-124-018-2025

Señores:
ASOJUNTAS BARRIOS UNIDOS
Bogotá D.C
asojuntas.barrios.unidos@gmail.com

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **"LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS"** se busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población residente en la localidad de Barrios Unidos, que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio- económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que en el momento el Consorcio BYR-SG BU 001, en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se encuentra en la búsqueda del siguiente personal:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Por tanto, deseamos articularnos con ustedes, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de ASOJUNTAS, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864, Junto con el certificado de residencia y certificaciones laborales y académicas (si aplica).

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Representante Legal
CONSORCIO BYR-SG-BU001
C.C **ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**. ING FRANCISCO GRANADOS PROFESIONAL DE **APOYO A LA SUPERVISION**
C.C CONSORCIO MM 2024 ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES REPRESENTANTE LEGAL
Proyecto: YP

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., enero 31 de 2025

BYR-SGI-124-019-2025

Señores:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
Barrio Doce de Octubre
yolanda2061@hotmail.com
Bogotá D.C

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **"LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS"** se busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población residente en la localidad de Barrios Unidos, que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio- económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que en el momento el Consorcio BYR-SG BU 001, en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se encuentra en la búsqueda del siguiente personal:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Por tanto, deseamos articularnos con ustedes, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de la Junta de Acción Comunal, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864, Junto con el certificado de residencia y certificaciones laborales y académicas (si aplica).

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Representante Legal
CONSORCIO BYR-SG-BU001

C.C **ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**. ING FRANCISCO GRANADOS PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
C.C CONSORCIO MM 2024 ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., enero 31 de 2025

BYR-SGI-124-020-2025

Señores:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
Barrio Jorge Eliecer Gaitán
barriojeg@gmail.com
Bogotá D.C

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **"LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS"** se busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población residente en la localidad de Barrios Unidos, que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio- económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que en el momento el Consorcio BYR-SG BU 001, en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se encuentra en la búsqueda del siguiente personal:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Por tanto, deseamos articularnos con ustedes, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de la Junta de Acción Comunal, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864, Junto con el certificado de residencia y certificaciones laborales y académicas (si aplica).

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Representante Legal
CONSORCIO BYR-SG-BU001

C.C **ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**. ING FRANCISCO GRANADOS PROFESIONAL DE **APOYO A LA SUPERVISION**
C.C CONSORCIO MM 2024 ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., enero 31 de 2025

BYR-SGI-124-021-2025

Señores:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
Barrio José Joaquín Vargas
jacjjvargasbu@gmail.com
Bogotá D.C

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **"LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS"** se busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población residente en la localidad de Barrios Unidos, que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio- económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que en el momento el Consorcio BYR-SG BU 001, en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se encuentra en la búsqueda del siguiente personal:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Por tanto, deseamos articularnos con ustedes, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de la Junta de Acción Comunal, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864, Junto con el certificado de residencia y certificaciones laborales y académicas (si aplica).

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Representante Legal
CONSORCIO BYR-SG-BU001

C.C **ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**. ING FRANCISCO GRANADOS PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
C.C CONSORCIO MM 2024 ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., enero 31 de 2025

BYR-SGI-124-022-2025

Señores:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
Barrio La Patria
barriolapatria1121@gmail.com
Bogotá D.C

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **"LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS"** se busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población residente en la localidad de Barrios Unidos, que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio- económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que en el momento el Consorcio BYR-SG BU 001, en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se encuentra en la búsqueda del siguiente personal:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Por tanto, deseamos articularnos con ustedes, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de la Junta de Acción Comunal, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864, Junto con el certificado de residencia y certificaciones laborales y académicas (si aplica).

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Representante Legal
CONSORCIO BYR-SG-BU001

C.C **ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**. ING FRANCISCO GRANADOS PROFESIONAL DE **APOYO A LA SUPERVISION**
C.C CONSORCIO MM 2024 ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., enero 31 de 2025

BYR-SGI-124-023-2025

Señores:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
Barrio La Castellana
jacastellana20182020@gmail.com
Bogotá D.C

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **"LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS"** se busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población residente en la localidad de Barrios Unidos, que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio- económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que en el momento el Consorcio BYR-SG BU 001, en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se encuentra en la búsqueda del siguiente personal:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Por tanto, deseamos articularnos con ustedes, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de la Junta de Acción Comunal, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864, junto con el certificado de residencia y certificaciones laborales y académicas (si aplica).

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Representante Legal
CONSORCIO BYR-SG-BU001

C.C **ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**. ING FRANCISCO GRANADOS PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
C.C CONSORCIO MM 2024 ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., enero 31 de 2025

BYR-SGI-124-024-2025

Señores:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
Barrio Polo Club
jacbarriopoloclub@gmail.com
Bogotá D.C

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **"LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS"** se busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población residente en la localidad de Barrios Unidos, que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio- económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que en el momento el Consorcio BYR-SG BU 001, en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se encuentra en la búsqueda del siguiente personal:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Por tanto, deseamos articularnos con ustedes, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de la Junta de Acción Comunal, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864, Junto con el certificado de residencia y certificaciones laborales y académicas (si aplica).

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Representante Legal
CONSORCIO BYR-SG-BU001

C.C **ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**. ING FRANCISCO GRANADOS PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
C.C CONSORCIO MM 2024 ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., enero 31 de 2025

BYR-SGI-124-025-2025

Señores:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
Barrio Rio Negro
accioncomunalrionegrobogota@gmail.com
Bogotá D.C

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **"LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS"** se busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población residente en la localidad de Barrios Unidos, que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio- económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que en el momento el Consorcio BYR-SG BU 001, en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se encuentra en la búsqueda del siguiente personal:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Por tanto, deseamos articularnos con ustedes, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de la Junta de Acción Comunal, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864, Junto con el certificado de residencia y certificaciones laborales y académicas (si aplica).

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Representante Legal
CONSORCIO BYR-SG-BU001

C.C **ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**. ING FRANCISCO GRANADOS PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
C.C CONSORCIO MM 2024 ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., enero 31 de 2025

BYR-SGI-124-026-2025

Señores:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
Barrio San Felipe
jacsanfelipe@hotmail.com
Bogotá D.C

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **"LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS"** se busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población residente en la localidad de Barrios Unidos, que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio- económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que en el momento el Consorcio BYR-SG BU 001, en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se encuentra en la búsqueda del siguiente personal:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Por tanto, deseamos articularnos con ustedes, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de la Junta de Acción Comunal, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864, Junto con el certificado de residencia y certificaciones laborales y académicas (si aplica).

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Representante Legal
CONSORCIO BYR-SG-BU001

C.C **ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**. ING FRANCISCO GRANADOS PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
C.C CONSORCIO MM 2024 ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., enero 31 de 2025

BYR-SGI-124-027-2025

Señores:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
Barrio San Fernando
unidos_jacsanfernando@hotmail.com
Bogotá D.C

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **"LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS"** se busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población residente en la localidad de Barrios Unidos, que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio- económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que en el momento el Consorcio BYR-SG BU 001, en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se encuentra en la búsqueda del siguiente personal:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Por tanto, deseamos articularnos con ustedes, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de la Junta de Acción Comunal, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864, Junto con el certificado de residencia y certificaciones laborales y académicas (si aplica).

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Representante Legal
CONSORCIO BYR-SG-BU001

C.C **ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**. ING FRANCISCO GRANADOS PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
C.C CONSORCIO MM 2024 ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., enero 31 de 2025

BYR-SGI-124-028-2025

Señores:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
Barrio La Merced del Norte
pedro2010@hotmail.com
Bogotá D.C

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **"LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS"** se busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población residente en la localidad de Barrios Unidos, que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio- económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que en el momento el Consorcio BYR-SG BU 001, en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se encuentra en la búsqueda del siguiente personal:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Por tanto, deseamos articularnos con ustedes, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de la Junta de Acción Comunal, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864, Junto con el certificado de residencia y certificaciones laborales y académicas (si aplica).

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Representante Legal
CONSORCIO BYR-SG-BU001

C.C **ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**. ING FRANCISCO GRANADOS PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
C.C CONSORCIO MM 2024 ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y REGISTRO DE EXAMENES MEDICOS

FECHA		
19	FEBRERO	2025

CONTRATISTA OBRA	
CONTRATO No	CONTRATO DE OBRA No. 491-2024 COP (120329)
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSORCIO BYR SG BU 001
OBJETO	"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

PERIODO DE INFORME	20/01/2025	A	19/02/2025

No	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	ARL	EPS	AFP	EAMEN DE INGRESO	VALORACIÓN DE INGRESO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	INGRESOS									
1	PÁEZ HERNÁNDEZ GEOVANNY	79.638.902	DIRECTOR (A) DE OBRA	COLMENA	COMPENSAR	PROTECCION	3/04/2024	APTO	20/01/2025	NA
2	TORRES BAQUERO CRISTIAN IVÁN	1.022.980.336	RESIDENTE DE OBRA 1	COLMENA	COMPENSAR	PROTECCION	5/08/2024	APTO	20/01/2025	NA
3	CÁRDENAS SANCHEZ MIGUEL ANTONIO	5.993.877	RESIDENTE DE OBRA 2	POSITIVA	FAMISANAR	COLPENSIONES	1/10/2024	APTO	20/01/2025	NA
4	MENDOZA RICARDO ALBERTO	74.371.480	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	COLMENA	SANITAS	PORVENIR	24/12/2024	APTO	20/01/2025	NA
5	RODRÍGUEZ RAMÍREZ HERNANDO	79.294.777	PROF. EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	COLMENA	SANITAS	COLPENSIONES	20/02/2024	APTO	20/01/2025	NA
6	COY GONZÁLEZ JULIETTH	1.054.093.355	PROFESIONAL AMBIENTAL	COLMENA	SANITAS	PORVENIR	3/08/2024	APTO	20/01/2025	NA
7	RINCÓN CARRILLO JUAN	79.758.991	RESIDENTE SST	COLMENA	SANITAS	COLPENSIONES	1/02/2024	APTO	20/01/2025	NA
8	PARRA MORA YURANI	52.749.710	RESIDENTE SOCIAL	COLMENA	COMPENSAR	PORVENIR	5/08/2024	APTO	20/01/2025	NA
9	MUÑOZ LEÓN CARLOS ANDRÉS	1.049.622.088	ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	POSITIVA	COMPENSAR	PORVENIR	1/12/2024	APTO	20/01/2025	NA
10	MARTÍNEZ FLAUTERO FREDY	1.023.925.477	CONDUCTOR	COLMENA	COMPENSAR	PORVENIR	5/08/2024	APTO	20/01/2025	NA
11	SANDOVAL CRISTANCHO DIANA ALEXANDRA	53.091.284	ADMINISTRADORA	COLMENA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	30/04/2024	APTO	NA	
12	FLOREZ BENAVIDES OLGA ROSA	66.884.179	AUXILIAR	COLMENA	ALIANSALUD	COLPENSIONES	19/02/2024	APTO	NA	
13	TORRENEGRA ESCOBAR PEDRO	72.201.799	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA					APTO	20/01/2025	19/02/2025
14	ARIZA TUNJANO PEDRO FRANCISCO	79.687.667	TOPÓGRAFO / INSPECTOR	POSITIVA	COMPENSAR	COLPENSIONES	26/11/2024	APTO	20/01/2025	19/02/2025
15	ORTÍZ MICHAEL ALEXANDER	1.019.113.156	CADENERO 1	POSITIVA	COMPENSAR	PROTECCION	4/09/2024	APTO	20/01/2025	19/02/2025
16	ARIZA JUAN SEBASTIAN	1.014.279.998	CADENERO 2	POSITIVA	COMPENSAR	PORVENIR	4/09/2024	APTO	20/01/2025	19/02/2025
17	PARDO GONZÁLEZ NELSON JAVIER	74.371.480	LABORATORISTA INSPECTOR	COLMENA	COMPENSAR	PORVENIR	1/01/2025	APTO	20/01/2025	19/02/2025
18	CAGUA MARROQUÍN SEBASTIÁN	1.012.465.983	DIBUJANTE	COLMENA	SANITAS	PORVENIR	12/08/2024	APTO	20/01/2025	19/02/2025
	RETIROS									
	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		NA

Gmail Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

OFICIO BYR-SGI-124-017-2025-SECRETARIA DE LA MUJER BARRIOS UNIDOS

2 mensajes

Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com> 31 de enero de 2025, 3:16 p.m.
Para: servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co, ciobarriosunidos@sdmujer.gov.co

Cordial saludo
CIOM -Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Barrios Unidos

En el presente correo adjuntamos el oficio del asunto para sus fines pertinentes.

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA Y POBLACIÓN VULNERABLE COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato COP - 491 de 2024, que tiene por objeto **"LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS",** y en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se busca dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Distrital 332 del 2010, "Por el cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital"

Por lo anterior, deseamos articularnos con la entidad y específicamente con la casa de igualdad de oportunidades para las mujeres de la localidad de Barrios Unidos, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de la entidad, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Adicionalmente se informan los cargos que actualmente se encuentran vacantes son:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864.

--

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Residente Social
Consorcio BYR SG BU 001
CEL: 3176671864

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

OFICIO BYR-SG-124-017-2025 SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER BU.pdf
2002K

Gestión Documental <gestiondocumental@sdmujer.gov.co> 3 de febrero de 2025, 9:19 a.m.
Para: CIO Barrios Unidos <ciobarriosunidos@sdmujer.gov.co>, Servicio a la Ciudadanía <servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co>

CC: "barriosunidoscop4912024@gmail.com" <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

Estimado ciudadano (a):

Su petición ha sido registrada con éxito por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer, con el radicado No. **2-2025-001328** del 03 de febrero del 2025 y será tramitada en los términos establecidos en la ley 1437 de 2011 y 1755 de 2015.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE LA MUJER

Gestión Documental
Ventanilla Única de Radicación y Correspondencia.
Dirección Administrativa y Financiera.
gestiondocumental@sdmujer.gov.co
Av. Calle 26 # 69-76 - Torre 1- piso 9
www.sdmujer.gov.co

De: CIO Barrios Unidos <ciobarriosunidos@sdmujer.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de febrero de 2025 8:20
Para: Gestión Documental <gestiondocumental@sdmujer.gov.co>
Asunto: RV: OFICIO BYR-SGI-124-017-2025-SECRETARIA DE LA MUJER BARRIOS UNIDOS

Buen día

Para su conocimiento y gestión

Saludo cordial,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE LA MUJER

Casa de Igualdad y Oportunidades para las Mujeres Barrios Unidos
Dirección de Territorialización de Derechos y Participación
ciobarriosunidos@sdmujer.gov.co
Carrera 27C # 72-86 – Barrio Alcázares
Tel: (601) 359 9524- ciobarriosunidos@sdmujer.gov.co
www.sdmujer.gov.co/ciom

Todos los servicios de la Secretaría Distrital de la Mujer son gratuitos"

Diligencia nuestra Encuesta de Satisfacción de la Gestión de PQRS http://encuestas.sdmujer.gov.co/index.php/769111?lang=es-CO

"Teniendo en cuenta, la ley 1581 de 2012, y el derecho que usted como ciudadana tiene para conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del Tratamiento datos, si usted desea modificar algún dato o dejar de recibir información de la entidad por este medio, favor dar respuesta al mismo".

De: Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>
Enviado: viernes, 31 de enero de 2025 15:16
Para: Servicio a la Ciudadanía <servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co>; CIO Barrios Unidos <ciobarriosunidos@sdmujer.gov.co>
Asunto: OFICIO BYR-SGI-124-017-2025-SECRETARIA DE LA MUJER BARRIOS UNIDOS

[Texto citado oculto]

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., enero 31 de 2025

BYR-SGI-124-017-2025

Señores:
Secretaria Distrital de la Mujer
CIOM -Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Barrios Unidos
Bogotá D.C
ciobarriosunidos@sdmujer.gov.co

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA Y POBLACIÓN VULNERABLE COP-491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato COP - 491 de 2024, que tiene por objeto **"LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS",** y en el marco del programa de gobernanza para la movilidad, se busca dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Distrital 332 del 2010, "Por el cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital"

Por lo anterior, deseamos articularnos con la entidad y específicamente con la casa de igualdad de oportunidades para las mujeres de la localidad de Barrios Unidos, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de la entidad, que permita la vinculación de las personas con el consorcio.

Adicionalmente se informan los cargos que actualmente se encuentran vacantes son:

- Ayudante de obra
- Auxiliar de trafico
- Brigadista de orden, aseo y limpieza

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864.

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Representante Legal
CONSORCIO BYR-SG-BU001

C.C **ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**. ING FRANCISCO GRANADOS PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
C.C CONSORCIO MM 2024 ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES REPRESENTANTE LEGA

Gmail **Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com>**

Registro exitoso de peticionario

1 mensaje

avisoinformativo_sdqs@alcaldiabogota.gov.co <avisoinformativo_sdqs@alcaldiabogota.gov.co> 31 de enero de 2025, 2:17 p.m.

Para: consorciobyrsgbu001@gmail.com

Bogotá D.C., 31 de enero de 2025

Señor (a)
Geovanny A. Páez Hernández
consorciobyrsgbu001@gmail.com
KR 55 152B 68
BOGOTA, D.C.

Asunto: Registro exitoso de peticionario - - Bogotá te escucha

Cordial Saludo,

la Alcaldía Mayor de Bogotá, le da la bienvenida al Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá Te Escucha

Desde este momento usted puede interponer, administrar y hacer seguimiento a sus peticiones, solicitudes de información, sugerencias, quejas, reclamos, consultas, felicitaciones y denuncias por posibles actos de corrupción, que realice ante cualquier Entidad del nivel Distrital a través del Portal Bogotá: www.bogota.gov.co en el enlace de Bogotá Te Escucha o si lo prefiere, directamente en http://bogota.gov.co/sdqs.

Por tanto, para ingresar al sistema su usuario y contraseña son:

Usuario: consorciobyrsgbu001
Contraseña: XrzAzekY2#

Ver aviso de privacidad de datos personales https://bogota.gov.co/sdqs/aviso-privacidad

Para dar mayor seguridad a su cuenta usuario, al ingresar por primera vez al sistema Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha, éste le solicitará el cambio de su contraseña, la cuál podrá personalizar con una de fácil recordación teniendo en cuenta que debe tener seis (6) o más caracteres de longitud entre letras mayúsculas, minúsculas, carácter especial y contener como mínimo un (1) número. Por ejemplo,

"Bogota2024*".

Para futuras ocasiones, que necesite restablecer su usuario o contraseña se comparte el instructivo que se encuentra en el siguiente link:
https://bogota.gov.co/wp-content/uploads/2023/10/restablecimiento-credenciales-TUTORIAL.pdf

Atentamente,

Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha - https://bogota.gov.co/sdqs/

AVISO IMPORTANTE: Este correo es enviado desde Bogotá Te Escucha como respuesta automática en el registro, clasificación y/o atención de su petición. Por favor, no responder a esta dirección de correo, ya que no es revisada por ningún funcionario.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a

quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

Gmail **Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com>**

Trasladar [459462025]

1 mensaje

avisoinformativo_sdqs@alcaldiabogota.gov.co 3 de febrero de 2025, 11:27 a.m.
<avisoinformativo_sdqs@alcaldiabogota.gov.co>
Para: consorciobyrsgbu001@gmail.com

Bogotá D.C., 03 de febrero de 2025

Señor (a)
Geovanny A. Páez Hernández
consorciobyrsgbu001@gmail.com
KR 55 152B 68
BOGOTA, D.C.

Asunto: Trasladar [459462025]
Canal de presentación: WEB

Cordial Saludo,

Atentamente, le informamos que su petición se registró con el No. 459462025 y se direccionó a través del Sistema Bogotá Te Escucha a las entidades que a continuación se relacionan:

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Comentario:

Esto para continuar con el trámite y le emitan la respuesta correspondiente dentro de los términos establecidos en la Ley vigente, lo anterior, según el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015, “Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”; y acorde con lo establecido en el Decreto Ley 1421 de 1993 y las competencias institucionales asignadas en el Acuerdo 257 de 2006 y demás normas que lo modifiquen, complementen o adicionen.

Aclaramos que esta comunicación no es una respuesta a su solicitud, sino un medio informativo para indicarle la ruta que inicia su petición en Bogotá Te Escucha, frente a las Entidades Distritales a las que les corresponde darle respuesta definitiva.

Atentamente,

SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Sistema de Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha - https://bogota.gov.co/sdqs/

AVISO IMPORTANTE: Este correo es enviado desde Bogotá Te Escucha como respuesta automática en el registro, clasificación y/o atención de su petición. Por favor, no responder a esta dirección de correo, ya que no es revisada por ningún funcionario.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., enero 31 de 2025

BYR-SGI-124-016-2025

Señores:
Secretaria Distrital de Integración Social - SDIS
Bogotá D.C
https://bogota.gov.co/sdqs/crear-peticion

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA COP- 491-2024

Por medio del presente se informa que con la ejecución del contrato de obra pública 491 de 2024, que tiene por objeto **"LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS"** y en el marco del cumplimiento de los programas del componente social, se busca dar cumplimiento a lo establecido en la directiva 005 de 2021, por medio de la cual se dan lineamientos para la protección de los derechos de las personas transgénero en el ámbito de la gestión del talento humano y la vinculación en el distrito capital.

Por lo anterior, deseamos articularnos con la entidad, con el fin de identificar si existe algún programa o estrategia de empleabilidad dentro de la entidad, que permita la vinculación de las personas LGTBIQ+, dentro de la ejecución del contrato.

Por lo anterior se informan el cargo que actualmente se encuentra con vacante es de ayudante de obra, auxiliar de tráfico y Brigadista de orden, aseo y limpieza. Cargo que se desempeñara por varios sectores de la localidad de Barrios Unidos localidad 12.

Las personas interesadas pueden hacer llegar sus hojas de vida al correo electrónico barriosunidoscop4912024@gmail.com junto con los soportes respectivos de la misma y/o comunicarse al punto de atención 3176671864.

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Representante Legal
CONSORCIO BYR-SG-BU001

C.C **ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**. ING FRANCISCO GRANADOS PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
C.C CONSORCIO MM 2024 ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES REPRESENTANTE LEGAL
Proyecto: YP

Gmail **Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com>**

Registro exitoso de peticionario

1 mensaje

avisoinformativo_sdqs@alcaldiabogota.gov.co <avisoinformativo_sdqs@alcaldiabogota.gov.co> 31 de enero de 2025, 2:17 p.m.

Para: consorciobyrsgbu001@gmail.com

Bogotá D.C., 31 de enero de 2025

Señor (a)
Geovanny A. Páez Hernández
consorciobyrsgbu001@gmail.com
KR 55 152B 68
BOGOTA, D.C.

Asunto: Registro exitoso de peticionario - - Bogotá te escucha

Cordial Saludo,

la Alcaldía Mayor de Bogotá, le da la bienvenida al Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá Te Escucha

Desde este momento usted puede interponer, administrar y hacer seguimiento a sus peticiones, solicitudes de información, sugerencias, quejas, reclamos, consultas, felicitaciones y denuncias por posibles actos de corrupción, que realice ante cualquier Entidad del nivel Distrital a través del Portal Bogotá: www.bogota.gov.co en el enlace de Bogotá Te Escucha o si lo prefiere, directamente en http://bogota.gov.co/sdqs.

Por tanto, para ingresar al sistema su usuario y contraseña son:

Usuario: consorciobyrsgbu001
Contraseña: XrzAzekY2#

Ver aviso de privacidad de datos personales https://bogota.gov.co/sdqs/aviso-privacidad

Para dar mayor seguridad a su cuenta usuario, al ingresar por primera vez al sistema Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha, éste le solicitará el cambio de su contraseña, la cuál podrá personalizar con una de fácil recordación teniendo en cuenta que debe tener seis (6) o más caracteres de longitud entre letras mayúsculas, minúsculas, carácter especial y contener como mínimo un (1) número. Por ejemplo,

"Bogota2024*".

Para futuras ocasiones, que necesite restablecer su usuario o contraseña se comparte el instructivo que se encuentra en el siguiente link:
https://bogota.gov.co/wp-content/uploads/2023/10/restablecimiento-credenciales-TUTORIAL.pdf

Atentamente,

Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha - https://bogota.gov.co/sdqs/

AVISO IMPORTANTE: Este correo es enviado desde Bogotá Te Escucha como respuesta automática en el registro, clasificación y/o atención de su petición. Por favor, no responder a esta dirección de correo, ya que no es revisada por ningún funcionario.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a

quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

Gmail **Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com>**

Trasladar [459462025]

1 mensaje

avisoinformativo_sdqs@alcaldiabogota.gov.co 3 de febrero de 2025, 11:27 a.m.
<avisoinformativo_sdqs@alcaldiabogota.gov.co>
Para: consorciobyrsgbu001@gmail.com

Bogotá D.C., 03 de febrero de 2025

Señor (a)
Geovanny A. Páez Hernández
consorciobyrsgbu001@gmail.com
KR 55 152B 68
BOGOTA, D.C.

Asunto: Trasladar [459462025]
Canal de presentación: WEB

Cordial Saludo,

Atentamente, le informamos que su petición se registró con el No. 459462025 y se direccionó a través del Sistema Bogotá Te Escucha a las entidades que a continuación se relacionan:

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Comentario:

Esto para continuar con el trámite y le emitan la respuesta correspondiente dentro de los términos establecidos en la Ley vigente, lo anterior, según el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015, “Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”; y acorde con lo establecido en el Decreto Ley 1421 de 1993 y las competencias institucionales asignadas en el Acuerdo 257 de 2006 y demás normas que lo modifiquen, complementen o adicionen.

Aclaramos que esta comunicación no es una respuesta a su solicitud, sino un medio informativo para indicarle la ruta que inicia su petición en Bogotá Te Escucha, frente a las Entidades Distritales a las que les corresponde darle respuesta definitiva.

Atentamente,

SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Sistema de Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha - https://bogota.gov.co/sdqs/

AVISO IMPORTANTE: Este correo es enviado desde Bogotá Te Escucha como respuesta automática en el registro, clasificación y/o atención de su petición. Por favor, no responder a esta dirección de correo, ya que no es revisada por ningún funcionario.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

Gmail Punto de Atención al Ciudadano Barrios Unidos <barriosunidoscop4912024@gmail.com>

Proceso # 1014 DIRECTIVA 001 De 2011-Decreto 380 de 2015

1 mensaje

Directiva 001-Decreto 380 de 2015 - Agencia de Empleo del Distrito <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>
Para: barriosunidoscop4912024@gmail.com

27 de enero de 2025, 11:04 a.m.

Inicio Proceso # 1014

Buenos Días Yurani Parra Mora

La base de datos del perfil Axudante -Ayudante de trafico y BOAL se está generando para el cumplimiento del Decreto 380 de 2015. Adicionalmente desde la Secretaría de Desarrollo Económico se adelantará el proceso de citación y Pre-Selección de Candidatos, con el fin de adjuntar en la base de datos el listado de personas idóneas que cumplen con los requerimientos realizados por ustedes.

Recuerde que estos parámetros enviados deben cumplir con los lineamientos establecidos en la Política Pública Distrital De Trabajo Decente Y Digno, DECRETO 380 DE 2015 (http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=63092). Si los parámetros no cumplen los lineamientos del decreto, el formato será rechazado y será comunicado por este medio.

Una vez se realice la verificación de los datos, se le entrega vía correo electrónico la base de datos, para que internamente ustedes realicen las respectivas entrevistas y contrataciones respectivas para el cumplimiento de la Directiva.

Luego de informarnos que personas fueron seleccionadas, emitiremos una carta de compromiso que será firmada por el representante legal de su empresa, una vez recibida la carta firmada, generaremos para ustedes el Certificado de Contratación para ser presentado en la Entidad Distrital responsablede de velar por el cumplimiento de esta Normativa.

Cordialmente.

LAURA LILIANA JUNCA
DIRECTIVA 001
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo del Distrito
Oficinas administrativas
Tel:3693777 ext 144
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que exista autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de 2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes). La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

CRONOGRAMA MENSUAL DE ACTIVIDADES SOCIALES
CONTRATO DE OBRA
CONTRATO COP-491-2024
"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".

Alcaldía Local de Barrios Unidos

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Plan de gestión social e intervención poblacional			MES 1						MES 2				MES 3				MES 4				MES 5					MES 6			
PROGRAMA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	20 enero 2025	27 enero 2025	3 febrero 2025	10 febrero 2025	17 febrero 2025	24 enero 2025	24 febrero 2025	3 marzo 2025	10 marzo 2025	17 marzo 2025	24 marzo 2025	31 marzo 2025	7 abril 2025	14 abril 2025	21 abril 2024	28 abril 2025	5 mayo 2025	12 mayo 2025	19 mayo de 2025	26 mayo 2025	2 junio 2025	9 junio 2025	16 junio 2025	23 junio 2025	30 junio 2025	7 julio 2025	14 julio n2025
			Semana 1.	Semana 2.	Semana 3.	Semana 4.	Semana 5.	Semana 5.	Semana 1.	Semana 2.	Semana 3.	Semana 4.	Semana 1.	Semana 2.	Semana 3.	Semana 4.	Semana 1.	Semana 2.	Semana 3.	Semana 4.	Semana 1.	Semana 2.	Semana 3.	Semana 4.	Semana 5.	Semana 1.	Semana 2.	Semana 3.	Semana 4.
Gestión documental	*Plan de gestión social e intervención poblacional *metodologias de actas de vecindad	Residente Social																											
	Metodología sercotro comercial	Residente Social																											
	Informes mensuales	Residente Social																											
Divulgación	Volate de levantamiento de actas	Residente Social																											
	Volante de inicio de obra	Residente Social																											
	Volante de finalización	Residente Social																											
	volante de invitación a taller sostenibilidad	Residente Social																											
	volante de informativo	Residente Social																											
	Puntos satélites de información	Residente Social																											
Gobernanza para la movilidad	recepcion de HV	Residente Social																											
Acompañamiento Actividades Técnicas	Actas de vecindad de inicio	Residente Social																											
	Actas de vecindad de cierre	Residente Social																											
	actas de compromiso	Residente Social																											
Participación ciudadana	Comité de participación ciudana	Residente Social																											
información	Actas de socialización	Residente Social																											
Atención al ciudadano	Punto de Atención virtual del 8:00 am a 4:30 pm y	Residente Social																											
Atención al ciudadano	Punto de Atención fija los lunes, miercoles y jueves de 8:00 am a 12:00 m	Residente Social																											
Sostenibilidad	Entrega de cartillas y realización de encuestas	Residente Social																											